

Historia e historias

History and stories

Javier Olivera Ravasi

Resumen

Se interpreta el tiempo de la conquista y la evangelización en la vida de algunos pueblos originarios de México. Se propone una lectura crítica y desenmascaradora de la Revolución Francesa. Se analiza la controversia cristera vivida en México en los inicios del siglo XX, demostrando la vida de fe del pueblo que es capaz de entregar su vida.

Abstract

The time of the conquest and evangelization is interpreted in the life of some native peoples of Mexico. A critical and unmasking reading of the French Revolution is proposed. The Cristero controversy lived in Mexico at the beginning of the 20th century is analyzed, demonstrating the faith of the people who are capable of giving their lives.

Palabras clave

México – colonización – evangelización – revolución francesa – contrarrevolución cristera

Key words

Mexico – colonization – evangelization – French revolution – Cristero counterrevolution

Historia e historias

Javier Olivera Ravasi

*Presbítero, abogado, doctor en historia y en filosofía
javieroliveraravasi@gmail.com*

I. Genocidio y ejecuciones en el México antiguo

*Ay del pueblo que olvida su pasado;
Ay del que rompe la fatal cadena
con que el ayer tiene al mañana atado¹.*

Fue el filósofo ginebrino, Jean-Jacques Rousseau, quien allá por el siglo XVIII largó a rodar por vez primera la idea de que el hombre “nacía bueno pero la sociedad lo corrompía”. No éramos los bípedos, entonces, como Aristóteles, Platón y la filosofía clásica lo había considerado junto con la Iglesia, alguien “caído” e inclinado al mal, sino alguien a quien debía respetarse y tolerarse ya que estábamos inclinados siempre al bien y libres de todo pecado original. Su afirmación, como veremos, no era simplemente el fruto de una elucubración intelectual sino la consecuencia de una ideología política determinada. Antes que él, sin embargo, y con motivos aún más precisos, hubo otros que trataron de hacer lo propio para atacar una empresa que sería la gloria de la Iglesia y del occidente cristiano: la conquista y evangelización de América.

Es normal, incluso en nuestros días, escuchar distintas voces que denuncian a más no poder la “bondad natural” de los precolombinos y la “maldad natural” de los conquistadores españoles, de “aquellos sanguinarios conquistadores”². ¿A qué tanta insistencia? Vayamos por partes.

¹ Manuel MACHADO, “Tradición”, en Jorge VILLÉN, *Antología poética del Alzamiento, 1936-1939*, Cerón y Librería Cervantes, Cádiz 1939.

² Nos basamos principalmente aquí en el jugoso artículo de Carlos BIESTRO, “Guadalupe: maravilla y esperanza americana”, en *Gladius* 12 (1988) 3-32.

1.1. La conquista en primera persona

Bernal Díaz del Castillo fue soldado de Hernán Cortés, el gran conquistador español. Una vez llegado a su vejez y con el arcón lleno de recuerdos, dejó un escrito con el que quiso recordar para la posteridad lo que había sido, en su juventud, la conquista de México por las tropas españolas; para ello y apelando a sus notas, escribió la famosa *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*.

El viejo guerrero una y otra vez confesaba allí, sin ambages, su admiración por el esplendor de la civilización azteca, no encontrando palabras adecuadas para que sus lectores llegasen a imaginar el asombro que los españoles experimentaron el 8 de noviembre de 1519:

Vimos cosas tan admirables [que] no sabíamos qué decir, o si era verdad lo que por delante parecía, que por una parte en tierra había grandes ciudades, y en la laguna otras muchas, y veíamoslo todo lleno de canoas, y en la calzada muchos puentes de trecho a trecho, y por delante estaba la gran ciudad de México [...]. Nosotros *no llegábamos a cuatrocientos soldados*³.

“Cuatrocientos soldados...”; recordemos esta pobre cifra.

Los indios de México no se llamaban a sí mismos “aztecas” sino *tenochas*; su lengua era el náhuatl y habían aparecido como una tribu hacia el 1200 d.C.; proviniendo del norte, de Aztlan, “lugar de las garzas”, se habían establecido en Chapultepec. Con el paso del tiempo fueron desarrollando allí su vida hasta que en 1325 el sacerdote Tenoch les hizo buscar refugio en el Lago de México donde comenzaron a construir la famosa

³ Bernal DÍAZ DEL CASTILLO, *Crónicas Americanas*, C.E.A.L., Buenos Aires 1969, 5. Las cursivas son nuestras.

ciudad de Tenochtitlán. Bien dotados para la guerra, llegaron a ser un pueblo poderoso y temible, del cual, en 1440, surgiría Moctezuma I, quien consolidaría el trono y, con él, la dominación azteca sobre una amplia zona de influencia. Fue bajo su reinado que los *tenochas* reemplazarían las antiguas chozas de la capital por aquellos edificios de piedra que impresionaron a los españoles como una visión maravillosa.

A principios del siglo XVI los aztecas eran amos y señores de un vasto territorio que iba desde México hasta lo que hoy es Guatemala; con gran abundancia de bienes materiales hacían que cada seis meses, más de trescientas ciudades sometidas a su dominio enviasen un tributo abundante y variado. Dos días no bastaban para recorrer la gran plaza de Tlatelolco donde las mercaderías se ofrecían a la venta⁴.

1.2. ¿Pelearon solos los conquistadores?

Todo parecía feliz en el imperio... aunque no faltaran problemas, como reconoce el mismo Victor Von Hagen⁵, apologista del indigenismo. En efecto, lejos de ser un paraíso terrenal, el sistema rígido de gobierno y las luchas intestinas y exteriores hacían peligrar la continuidad de dominio.

Para el año del desembarco del conquistador Cortés, el imperio parecía estar desmoronándose por su propio peso; era una época “mesiánica” y “apocalíptica” para los aztecas, según afirma el historiador George C. Vaillant⁶, ya que los nativos aguardaban el retorno de una figura legendaria, *Quetzalcoatl*. Su regreso del más allá hacía temblar no solo a los aborígenes,

⁴ Cf. V. VON HAGEN, *The Aztec: man and tribe*, The New American Library, New York 1962, 90. Von Hagen es un gran admirador de la cultura azteca.

⁵ Cf. *Ibid.*, 96.

⁶ Cf. George VAILLANT, *The Aztecs of Mexico*, Penguin Books, Baltimore 1961, 257.

sino también al mismo emperador azteca *Moctezuma* quien, habiendo recibido una enorme cantidad de vaticinios funestos, no sabía si huir o esconderse en una cueva.

La expectativa ante sucesos extraordinarios era fermento de masa nueva y terminó de confirmarse, como afirman los cronistas, cuando los indios vieron bajar por vez primera de sus carabelas a los Conquistadores: las “ciudades flotantes”, los caballos y sus armas deslumbrarían por completo a los indígenas, dejándolos atónitos.

Se narra que, al desembarcar en el puerto de Veracruz, los soldados de Cortés tuvieron por locura lanzarse a la conquista de aquel Imperio poderoso, y el Capitán extremeño, gran conocedor del arte de la persuasión, dismanteló nueve de sus diez buques dejando solo un barco para los pusilánimes a quienes despectivamente ofreció el regreso a la isla de Cuba. De este modo, logró que sus cuatrocientos hombres, *auxiliados por mil indios, con solo doce caballos y siete cañones, se internasen en el territorio mexicano*. Por su parte, los aztecas recibieron un efecto paralizante, pues además del poderío de estos cuatrocientos hombres, las tribus vecinas comenzaron a apoyar sin cesar a las fuerzas españolas, llegando a casi mil los “aliados”; pero... “¿ayudados por tribus vecinas”? ¿Por qué?

He aquí un punto importante que no se narra en la historia “oficial” y es que “muchos de los pueblos sometidos recibieron a los españoles como a sus libertadores”⁷ a raíz de que el gobierno central trataba cada vez más despóticamente a las naciones vasallas.

“Los aztecas eran un imperio” –se nos dirá– por lo tanto “era justo que cobrase un impuesto a las tribus vecinas”; de hecho, Roma, Grecia y hasta Estados Unidos lo han hecho...

⁷ *Ibíd.*, 232.

Esto es cierto, ¿pero qué cobraban para que tanto se rebelasen? Veámoslo.

I. 3. Una religión romántica: ¿En qué creían los indios?

“Dime en qué crees y te diré quién eres”, suele decirse.

Los antepasados de Montezuma, lejos de ser los precursores del “amor y paz” de los años 60 o de la *New Age* moderna, eran cultores de la guerra y la sangre.

Para los aztecas había un conflicto bélico perpetuo que se desataba en el cielo y descendía hasta la tierra: el sol, al levantarse, expulsaba con sus rayos a la luna y a las estrellas trayendo el nuevo día, pero al caer la tarde moría, y solo era revivido si los aztecas, “el pueblo del sol”, ofrecía a su dios *sangre humana*, “la sustancia de la vida”. Para corroborar estos dichos, basta solo con visitar el Museo Nacional de México donde se conserva la “piedra calendario”, cuyo diámetro excede los 3 metros y donde se representa la historia del mundo y la Guerra Sagrada entre las fuerzas opuestas de la naturaleza. A la vista se puede percibir, en el centro de la figura, cómo el sol abre desmesuradamente la boca y con la lengua sedienta reclama la sangre victimaria.

Se trataba de “alimentar al sol”, fuente de la luz; para ello los mozos del cruento banquete eran los mismos funcionarios del gobierno. Como señala el admirador de los indios Von Hagen, “el gobierno azteca se hallaba organizado del principio al fin para mantener los poderes del Cielo y obtener su favor con cuantos corazones humanos era posible conseguir”⁸. De ahí que se necesitaran tanto las guerras contra las tribus vecinas para procurarse el menú del día.

A lo largo del año se realizaban sacrificios de todo tipo. Para provocar la lluvia inmolaban niños, porque creían que sus

⁸ Victor VON HAGEN, *The Aztec*, op. cit, 162.

lágrimas tenían la virtud mágica de atraer el agua del cielo. En el sexto mes un niño y una niña eran ahogados al hundirse una canoa llena de corazones de víctimas. Los ritos en honor del dios del fuego tenían una incomparable “belleza bárbara”, tan del agrado de quienes lamentan la caída de esta civilización: los prisioneros de guerra danzaban junto con sus captores; de pronto estos les arrojaban en el rostro una sustancia analgésica y luego los lanzaban al fuego mientras alrededor de la hoguera se realizaba una danza macabra. Cuando todavía se encontraban con vida, sacaban con ganchos a las víctimas y les abrían el pecho para arrancar sus corazones y ofrecerlos al dios⁹.

Eso sí: eran grandes amantes de la naturaleza y respetuosos del medio ambiente, pues para sus vestiduras y durante el tiempo dedicado a los dioses de la fertilidad, utilizaban pieles de prisioneros recientemente desollados.

Pero no todo era espectáculo público, también había lugar para las diversiones privadas, como por ejemplo, un gran número de estas inmolaciones se hacían puertas adentro. Para estos sacrificios menores, sin embargo, se reservaban a las mujeres, los niños y los esclavos¹⁰. Practicaban también el canibalismo ceremonial y, cuando las víctimas habían sido inmoladas, los cadáveres eran arrojados por las escaleras de piedra de los templos y después comidos por nobles y guerreros. Según algunos estudiosos de estas “civilizaciones” “aproximadamente el 1% de la población, unas 250.000 personas, era sacrificado cada año durante el siglo XV en lo que ahora es México Central”¹¹.

⁹ Cf. *Ibid.*, 95.

¹⁰ Cf. George VAILLANT, *The Aztecs*, *op. cit.*, 200.

¹¹ Jan GEHORSAM, “Hambre divina de los Aztecas”, en *Diario La Nación*, 18.11.1986.

Todo era una rueda: para asegurar el movimiento del mundo debían perpetuar los sacrificios humanos y para obtener más víctimas debían guerrear, y para ganar las guerras tenían que ofrecer sacrificios...

Según las crónicas, en 1486 fue dedicada la gran pirámide de Huitzilopochtli, donde el Emperador Ahuitzotl hizo inmolar a más de 20.000 víctimas luego de una batalla contra tribus vecinas por más de dos años¹².

Este fenómeno no solo se daría en los pueblos del norte; veamos dos párrafos esclarecedores que trae Enrique Díaz Araujo:

El holocausto de seres humanos como víctimas ofrecidas para apaciguar a los dioses fue puesto en práctica por aztecas, mayas, muiscas y quichuas... La antropofagia estaba vinculada también con el culto religioso; por razones rituales la practicaban iroqueses, aztecas, chiriguano, guaraníes... Se llegó (en el Perú) hasta el reparto de tierras y mujeres entre los indios por un funcionario especial llamado “tocricoc”... Sahagún describe estos tristes cortejos de esclavos que caminaban flemáticamente hacia la muerte: bañados ritualmente, vestidos y adornados lujosamente, iban embrutecidos por la bebida divina “teooctly”, que habían tomado y terminaban su vida en la piedra de los sacrificios... Ya se ha dicho que, no habiendo animales de carga, hubo de apelarse a esos esclavos para el transporte “a lomo de indio”. Esta forma de transporte se generalizó en Perú a pesar de la existencia de la llama... Había prostitución, y dice Lehmann que frecuentemente los plebeyos cedían a los nobles sus hijas como concubinas. La poligamia era posible en la medida de la fortuna del varón... Era costumbre de los chibchas que el

¹² Cf. Víctor VON HAGEN, *The Aztec*, op. cit, 164.

tributo al cacique se pagara con mujeres, que, esclavizadas, tenían hijos con aquel; esos niños se convertían en manjar de sus padres en actos de canibalismo repugnante¹³. Entre los huarpes y cácanos era común el sororato, esto es, el derecho del esposo, al casarse, de unirse también con todas las hermanas menores de su mujer. Los mismos huarpes condenaban a muerte, pena que se cumplía inexorablemente, a las mujeres que osaban mirarlos cuando ellos se hallaban entregados a sus prolongadas borracheras... Los vencidos (en las guerras constantes) eran muertos o esclavizados. En el primer caso, ciertas parcialidades, como los caribes, los guaycurúes y los jíbaros, cortaban sus cabezas y las exhibían como trofeos de guerra. Los Incas, pueblo que en el lenguaje actual hubiésemos tildado de imperialista, pues dilató sus fronteras a fuerza de hostilidades expansivas y crueles sufridas por sus vecinos, construían tambores con la piel de los vencidos y quenas con sus huesos... La ebriedad fue un azote en casi todos los grupos aborígenes, causa de degeneración moral y factor de mortalidad de primer orden... La sodomía era generalizada en algunos pueblos... El incesto, la poligamia, la desnudez total, el levirato, esto es, la costumbre que obliga al hermano del que murió sin hijos a casarse con la viuda, el sororato, fueron comunes en numerosas parcialidades...¹⁴.

No había sido mejor la suerte de los mayas, pueblo al cual indigenistas suelen describir como “los griegos de América”, pacíficos y dedicados a erigir templos y estudiar la ruta de los astros.

Toda América estaba en la Edad de la Piedra Pulida cuando fue descubierta. Había traspasado los límites de la Edad de la

¹³ Salvador CANALS FRAU, *Las poblaciones indígenas de la Argentina*, Hyspamerica, Buenos Aires 1986, 498-499.

¹⁴ Enrique DÍAZ ARAUJO, *Propiedad indígena*, UCALP, La Plata 2009, 96-97.

Piedra Bruta, pero aún no había alcanzado la de los metales. Cierto es que el cobre, el bronce y los metales preciosos eran muy empleados con una variedad de propósitos, pero la piedra tallada y la pulida constituían en todas partes el principal material seleccionado para fabricar instrumentos cortantes... la rueda de alfarero y el barnizado no habían sido inventados... se erigieron estructuras simétricas de piedra, pero la escuadra, el compás, la plomada, la balanza y las pesas no habían sido inventadas... no habían llegado a idear los remos o velas para propulsarlos (botes), usaban únicamente la pala, y el timón les era desconocido... los instrumentos de cuerda escapaban a su capacidad “creadora”. A lo que agrega Louis Baudin: “La escritura no existía en el Perú... Los indios no conocían la sierra, las tenazas, el berbiquí, el tornillo, el clavo, la barrena, la lima, el cepillo, las tijeras, los fuelles, la cola, el vidrio, ni siquiera la rueda... Desconocían el hierro o no querían explotarlo... La famosa mina de Potosí fue descubierta por los españoles... No conociendo los indios el torno, hacían vasos de tierra cocida con moldes... hay un hecho cierto y curioso que ha colocado a los indios en un estado de inferioridad manifiesta en relación con los demás pueblos de la antigüedad”¹⁵.

La guerra era continua porque suministraba esclavos y víctimas para los sacrificios. También los dioses mayas tenían que ser alimentados y su alimento predilecto era la sangre. No se contentaban con inmolar prisioneros de guerra y ofrecían a los dioses mujeres y niños. Como vemos imitaban a los aztecas, pero añadían una perversión de su cosecha y cortaban por lo sano al mutilarse sus miembros viriles, según nos narra su apologista Von Hagen¹⁶.

¹⁵ Daniel BRINTON, *La raza americana*, Nova, Buenos Aires 1946, 57-58, citado por Enrique DÍAZ ARAUJO, *Propiedad indígena*, op. cit., 96-97.

¹⁶ Cf. Víctor VON HAGEN, *The Aztec*, op. cit., 125.

Uno de los testimonios del obispo de Santa Marta, Fray Francisco Ortiz, nos deja el calco de lo que fue aquella sociedad “natural”:

Los hombres de Tierra Firme comen carne humana, son sodomíticos más que generación alguna. Ninguna justicia hay entre ellos; andan desnudos, no tienen honor ni vergüenza; son como asnos, abobados, alocados, insensatos; no tienen en nada matarse ni matar: no guardan verdad si no es en su provecho. Son inconscientes, no saben qué cosa sea consejo; son ingratos y amigos de novedades. Précianse de borrachos... Emborráchanse también con humo y con ciertas hierbas que los sacan de seso. Son bestiales en los vicios; ninguna obediencia ni cortesía tienen mozos a viejos, hijos a padres. No son capaces de doctrina ni castigo. Son traidores, crueles, vengativos que nunca perdonan; enemiguísimos de la religión, haraganes, ladrones, mentirosos y de juicios apocados y bajos. No guardan fe ni orden; no se guardan lealtad marido a mujer, ni mujer a marido. Son agoreros, hechiceros, nigrománticos. Son cobardes como liebres, sucios como puercos. Comen piojos, arañas, gusanos, crudos, como los hallan... No tienen arte ni maña de hombres... Con los enfermos no usan piedad alguna, y aunque sean vecinos o parientes, los desamparan al tiempo de la muerte... Cuando más crecen se hacen peores... En fin, digo que nunca creó Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades sin mezcla de bondad y gobierno¹⁷.

Como el ejemplo siempre debe comenzar desde lo alto los más cumplidores de la ley eran los sacerdotes precolombinos: solo en Tenochtitlán había 5000 ministros del culto. Se cuenta

¹⁷ Francisco ORTIZ, citado en Costantino BAYLE, *España en Indias*, Editora Nacional, Madrid 1944, 43, citado a su vez en Enrique DÍAZ ARAUJO, *Propiedad indígena*, op. cit., 100. La célebre película dirigida por Mel Gibson, *Apocalypto*, parece quedarse corta cuando uno se adentra en la literatura histórica de muchos de estos pueblos.

que incluso los sacerdotes mayas jamás lavaban ni peinaban sus cabellos, que habían quedado pegajosos y nauseabundos por la sangre de las víctimas. “Los dioses mandaban, los sacerdotes interpretaban la voluntad divina y el pueblo obedecía ciegamente”¹⁸, nos dicen los admiradores de estas prácticas.

Jacques Soustelle, apologista de los aztecas, confiesa que esta tribu estaba moral y físicamente al extremo de sus posibilidades en sus sacrificios humanos masivos, y declara que “si los españoles no hubieran llegado [...] la hecatombe era tal [...] que hubieran tenido que cesar el holocausto para no desaparecer”¹⁹.

Pero un pueblo es lo que consume, como decían los antiguos estoicos, y aunque no quisiésemos creer ni siquiera a los propios defensores de las prácticas aborígenes, podríamos echar un vistazo a lo que nos ha quedado. Para quien haya tenido la gracia de visitar ese hermoso país que es México, puede darse una vuelta por el ya citado Museo Nacional que se encuentra en D.F.; allí el testimonio de las “obras de arte” azteca es un testimonio perenne de su “cultura”. Cuando el francés Elie Faure, experto en Historia del Arte, las contempló por primera vez, palideció y dijo: “Son casi siempre monstruosas, contorsionadas, aplastadas... no es posible distinguir más que montones de carne palpitante y despedazada, masas de entrañas, pilas de vísceras”²⁰.

La representación de la diosa-madre Coatlicué es una obra premonitoria de la cultura del aborto: descubierta en 1790 en la ciudad de México, tiene 2 metros de alto y pesa 12 toneladas:

¹⁸ Víctor VON HAGEN, *The Aztec*, op. cit, 165.

¹⁹ Jacques SOUSTELLE, citado en Jean DUMONT, “La primera liberación de América”, en *Verbo* (oct. 1986) 85.

²⁰ Elie FAURE, citado en Víctor VON HAGEN, *The Aztec*, op. cit, 152.

su cabeza está formada por el extraño acoplamiento de dos cabezas; en lugar de manos tiene patas de jaguar y sus pies son garras de águila. Se muestra degollada, como las mujeres sacrificadas en los ritos de fecundidad; de su garganta abierta saltan chorros de sangre que representan dos serpientes. Tiene un collar, compuesto por manos y termina en una calavera y su falda está formada por víboras trenzadas²¹.

Como es natural pensar, este tipo de culto (¿encubierto?) al demonio hacía que la cultura misma estuviese en decadencia y que tuviesen “menos adquisiciones científicas que los griegos del siglo V antes de Cristo”²².

En fin, un mundo no tan feliz; todo estaba más o menos así hasta que llegaron los europeos...

Pero vayamos a un record de uno de estos “pueblos originarios”.

I.4. Genocidio y record

Los aztecas, muy particularmente, ostentan tres tristísimos y lamentables records históricos²³, que tal vez solo puedan disputarle los comunistas con sus 100 millones de ejecutados

²¹ Bruno BONNET - EYMARD, «Notre Dame de Guadalupe», en *La contre-reforme catholique au XX^e siècle*, 157 (1980 - Suplemento de sept.), 20. Germain BAZIN, Conservador del Museo del Louvre, decía que “ningún arte había previamente simbolizado con tanta fuerza el carácter inhumano de un universo hostil... Es un caos de formas tomadas de todos los reinos de la naturaleza; el único ritmo que asocia entre sí tales formas es comparable al de ciertas danzas salvajes que constan de una sucesión de estremecimientos frenéticos. Es un ritmo sísmico de la pura energía en acción sin el orden de una potencia intelectual... Para ellos el universo es un medio verdaderamente demoníaco” (Germain BAZIN, *Satan*, Desclée de Brouwer, Paris1948, 516-517).

²² V. VON HAGEN, *The Aztec*, op. cit., 168-169.

²³ Seguimos para esta última parte el excelente trabajo de Cristián RODRIGO ITURRALDE, *1492 Tomo II. Fin de la barbarie comienzo de la civilización en América*, Grupo Unión, Buenos Aires 2016.

en 70 años de historia²⁴, los EEUU (con sus bombas atómicas y los bombardeos en Dresde a poblaciones civiles) e Israel (perpetrando un genocidio en Medio Oriente que ya lleva varias décadas).

El primero de los aludidos records corresponde a la cantidad de víctimas mortales en el transcurso de dos siglos; el segundo, a las logradas en solo cuatro días. Existe un tercer récord histórico que se disputan mayas, aztecas e incas, que es el referido a la cantidad de niños ejecutados.

I.4.1. Record número 1: mayor cantidad histórica de ejecuciones en dos siglos

La cantidad de víctimas variaba mucho de acuerdo con la importancia de la ciudad o el pueblo. Fray Juan de Zumárraga y Francisco Clavijero²⁵ dan cuenta de que en 1531, y solo en la ciudad de México, se sacrifican a los ídolos más de 20.000 víctimas al año. Fray Juan de Torquemada ubica el número de víctimas mortales en todo el país por año en 72.244, incluidos 20.000 niños. El historiador mexicano P. Cuevas asegura que el número de sacrificios en lo que fue Nueva España era de cien mil seres humanos cada año²⁶. Varios autores citados por Gómara hablan de 50.000. Tanto Acosta como Herrera aseguran que había días en que llegaban a matarse entre 5000 y 20.000 personas por día²⁷. Fray Toribio

²⁴ Cifra documentada y reconocida por antiguos partidarios del régimen, volcado en una voluminosa obra: Stéphane COURTOIS (ed.), *El libro negro del comunismo*, Planeta, Barcelona 1998.

²⁵ Cf. Francisco CLAVIJERO, *Historia antigua de México*, Porrúa, México, 1991, 169. Aquí da cuenta de las cifras manejadas por distintos autores, incluidos los que hemos mencionado.

²⁶ *Ibid.*, 70.

²⁷ La mayor parte de las fuentes están citadas en Guillermo PRESCOTT, *Historia de la Conquista de México*, Porrúa, México 1968, 59.

de Benavente Motolinia²⁸, describiendo la fiesta del año de Tlascallan, asegura que se sacrificaban 800 hombres entre la ciudad y la provincia. Francisco Antonio de Lorenzana²⁹ afirma que en Cholula se sacrificaban 6000 niños por año. Por su parte, Diego Durán, desde su *Historia de las Indias*, después de describir las ceremonias de la coronación de Moctezuma y los sacrificios, dice: “había días de dos mil, tres mil sacrificados, y días de ocho mil, y otros cinco mil, la cual carne se comían, y hacían fiesta con ella, después de haber ofrecido el corazón al demonio”³⁰. Fray Pedro Simón, en su *Historia de la guerra de los indios Pijaos*, indígenas de Tierra Firme, calcula que desde la fundación del Estado azteca (1325) hasta su ocupación por las tropas de Cortés (1521) se cuentan por millones –a lo largo de dos siglos– las víctimas inmoladas a estas divinidades³¹. Michael Harner, conocido antropólogo estadounidense, estimó en 250.000 personas al año el número de sacrificados³². En resumen, se calcula que la cifra anual promedio de ejecuciones superaba con creces los cien mil.

Tomando los números más moderados, como los 50.000 anuales sugeridos por el historiador Francisco López de Gómara, encontramos que en 150 años, y solo en la región mesoamericana del continente, aztecas y aliados asesinaron

28 Cf. Toribio de BENAVENTE MOTOLINIA, citado en Guillermo PRESCOTT, *Historia de la Conquista de México*, op. cit., 67.

29 Cf. Francisco Antonio DE LORENZANA, citado en TORIBIO DE BENAVENTE, *Historia de los Indios de Nueva España*, Atlas, Madrid, 1970, 181, nota.

30 Diego DURÁN, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme I*, México 1867, 430-431.

31 Cf. Pedro SIMÓN, citado por Luis Español BOUCHÉ, en su trabajo intitulado “*La independencia del canibal y los Estados canibales*”, 2002, en <http://perso.wanadoo.es/madrid1939/maslibres/canibal.pdf> (fecha de consulta 17.03.2018).

32 Cf. Michael HARNER, “Bases ecológicas del sacrificio azteca”, en *Historia* 16 (1980) 45, 94 -105, citado por Peggy REEVES SANDAY, *El canibalismo como sistema cultura*, Barcelona, Lerna, 1986, 35.

a cerca de 6 millones de personas (sólo contabilizando a los ejecutados bajo la forma de “sacrificio ritual”)³³.

Como hemos dicho anteriormente, entre los aztecas, cada 20 días se celebraban fiestas que solían durar días, durante cada uno de los 18 meses que componían el calendario mexicana, y todas ellas implicaban millares de víctimas humanas³⁴.

I.4.2. Record número 2: máxima cantidad histórica de ejecutados en cuatro días

El holocausto más grande conocido por la humanidad fue realizado por los aztecas en el año 1487, con motivo de la consagración de la gran pirámide de Tenochtitlán, que había sido construida en cuatro años a base de esclavos. En un solo día de ese año se asesinaron cerca de 80.400 personas³⁵, a razón de una víctima por minuto. Prescott, protestante y antipático a España, afirma que no menos de 70.000 personas fueron ejecutadas para este solo evento³⁶. Distintos arqueólogos y antropólogos de prestigio, recreando los hechos y tomando en consideración distintos factores, confirmaron que efectivamente los sacerdotes indígenas tardaban ese tiempo en sacrificar una persona. Otros, en cambio, afirman que se necesitaron dos minutos por sacrificio entre víctima y víctima. Sea como sea, el número es alarmante.

³³ Se llega a esta cifra tomando como promedio la cantidad mínima de víctimas anuales acometidas por este pueblo a lo largo de casi dos siglos; números sugeridos por distintos historiadores. Es bastante probable, empero, que las cifras variaran sensiblemente de año en año, y dependiendo de particulares coyunturas. Pero sea como sea, un par de millones más o millones menos, no modifican el horroroso cuadro referido.

³⁴ Según algunos autores, en sólo una de esas “fiestas” anuales no se sacrificaban humanos. Cf. Laurette SÉJOURNÉ, *Pensamiento y religión en el México antiguo*, Fondo de Cultura Económica, México 1957, 18 - 19.

³⁵ La cifra oscila de acuerdo al autor. Pero creemos que las ofrecidas por Sahagún son las más próximas a la realidad. Torquemada calcula el número en 72.344 (cf. Juan TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, reproducción de la 2da. Edición, Madrid, 1723, 3 vols., Porrúa, México, 1969, Lib. 2, cap. 63).

³⁶ Cf. Juan TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, op. cit., 59.

Al respecto existe un minucioso trabajo de investigación bastante reciente producido por Discovery Channel, titulado *Aztec: temple of blood*, que contó entre sus colaboradores con reputados y prestigiosos expertos de distintas áreas: antropólogos, cirujanos y diseñadores científicos. Lo que allí se había propuesto era comprobar de una forma fehaciente y científica si realmente habían sido humanamente posible a los aztecas (en 1487) ejecutar a tantas personas en tan corto tiempo, es decir, si era físicamente posible a los sacerdotes extraer el corazón de una persona en dos minutos, uno tras otra. Para el experimento se habían adquirido réplicas casi exactas del cuerpo humano a fin de que un cirujano pudiera comprobar el tiempo que se tardaba en extraer el corazón de una persona. Utilizando los mismos instrumentos que los indígenas, mediante un cuchillo de obsidiana mandado especialmente a confeccionar, el cirujano logró cortar debajo de las costillas del cuerpo artificial y llegar al corazón por debajo de la caja torácica, desde donde procedió a la extracción del órgano humano. Pareciera increíble, pero sólo le tomó ¡17 segundos! Resulta presumible suponer que de haber continuado intentando, hubiera llegado a adquirir eventualmente la práctica y oficio que tenían los sacerdotes indígenas en la materia, logrando un tiempo mucho menor.

El mentado estudio terminó por confirmar lo que ya había aseverado la antropología y la evidencia documental, que los aztecas son culpables de haber cometido el mayor holocausto de la historia de la humanidad, considerando no sólo las víctimas de aquella sangría de 1487, sino todos los que habían ultimado con anterioridad y los que liquidaron posteriormente hasta la llegada de los españoles.

El cronista indígena Fernando de Alva Ixtlilxochitl ofrece una cifra total bastante mayor a los 20.000 sugeridos por algunos. Fueron ochenta mil cuatrocientos hombres en este modo: de la nación tzapoteca 16.000, de los tlapanecas 24.000, de los huexotzincas y atlixcas otros 16.000, de los de Tizauhcoác 24.400, que vienen a montar el número referido, todos los cuales fueron sacrificados ante este estatuario del demonio (Huitzilipochtli), y las cabezas fueron encajadas en unos huecos que de intento se hicieron en las paredes del templo mayor, sin contar otros cautivos de otras guerras de menos cuantía que después en el discurso del año fueron sacrificados, que vinieron a ser más de 100.000 hombres; y así los autores que exceden en el número, se entiende con los que después se sacrificaron³⁷.

Bernal Díaz del Castillo contabilizó más de cien mil cráneos en las plazas de las regiones aztecas. De su encuentro con la enorme estantería de cráneos en el centro de Tenochtitlán, nos describe el español Andrés de Tapia la siguiente escena: “los postes estaban separados por algo menos de una vara (aproximadamente un metro) y atestados de varillas en cruz de arriba hacia abajo, y en cada varilla había cinco cráneos atravesados a la altura de las sienes: el que escribe y un tal Gonzalo de Umbría contaron las varillas en cruz, y al multiplicar por cinco cabezas cada varilla de un poste a otro, descubrimos que había 136 mil cabezas”³⁸.

³⁷ Cf. Fernando DE ALVA IXTLILXOCHITL, *Historia de la nación chichimeca*, Barcelona 2018, en www.lingkua-digital.com, cap. LX (fecha de consulta 17.03.2018).

³⁸ Andrés DE TAPIA, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del Mar Océano*, s/e, s/a, 108-109; en <https://es.scribd.com/document/351288664/Andres-de-Tapia-Relacion> (fecha de consulta 22.06.2018).

Recapitulando, digamos por lo pronto lo siguiente: hayan sido 100.000, 50.000 o 20.000 las víctimas en aquellos fatales cuatro días, tratamos aquí con un record bestial³⁹.

I.4.3. Record número 3: los desgraciados niños

Este constituye, tal vez, el más vil de cuantos records y sangrías acometieron los indígenas en América. Ninguna sociedad en la historia tuvo mayor predilección por la inmolación de niños que los pueblos precolombinos. Si bien los sacrificios humanos fueron un acto terrorífico, condenable y repudiable, los de niños, sin dudas, constituyen una escala superior e insólita de bestialismo.

Cuando creían haberlo visto todo, los misioneros y conquistadores españoles se quedaron perplejos al constatar la existencia de masivos sacrificios humanos de niños. Si existía una fiesta particularmente aterradora para los niños, ésta era sin dudas la de Tláloc⁴⁰ –dios de la lluvia y del relámpago entre los aztecas– en donde los sacrificados eran exclusivamente niños. Refiriéndose a otros sacrificios realizados por los aztecas en el mes de Atcavalo, escribe Bernardino de Sahagún:

En este mes matavan muchos niños; sacrificándolos en muchos lugares, en las cumbres de los montes, sacándoles los coraçones a honra de los dioses del agua, para que les diessen agua o lluvia. A los niños que matavan componíanlos con ricos atavíos para llevarlos a matar, y llevávanlos en unas literas sobre los hombros, y las literas iban adornadas con plumajes y con flores; iban tañendo, cantando y bailando delante de ellos. Cuando llevaban a los niños a matar, si lloravan y echavan

³⁹ Sólo superado por los ataques estadounidenses y aliados a Hiroshima, Nagasaki y Dresden, y por los exterminios perpetrados por los bolcheviques en el siglo XX. Tal vez también por el del genocidio perpetrado por los jacobinos franceses contra el pueblo católico y campesino de la Vendée en el siglo XVIII.

⁴⁰ Tláloc fue muy importante y de los más adorados en México y uno de los más representados desde la época remota teotihuacana.

muchas lágrimas, alegrávanse los que los llevaban, porque tomaban pronóstico de que habían de tener muchas aguas esse año. [...] No creo que hay corazón tan duro que oyendo una crueldad tan inhumana, y más que bestial y endiablada como la que arriba queda puesta, no se enterezca y mueva a lágrimas y horror y espanto⁴¹.

Afirma Francisco Morales Padrón que era muy común en algunas tribus el ahogamiento de niños, y “que entre los chibchas se ofrecían preferentemente niños, a los que se criaba hasta los 15 años en el Templo del Sol, para ser finalmente muertos a flechazos, atados a una columna”⁴². A su vez, Francisco Clavijero refiere que en la Fiesta de Tlaloc los aztecas sacrificaban exclusivamente niños de ambos sexos, que compraban para la ocasión. Eran dos las formas en que acometían la ejecución: a unos los ahogaban en el lago, y a otros los encerraban en una caverna y los dejaban morir de hambre⁴³.

Describe Prescott la horrible escena de los niños sacrificados a los dioses:

[Los niños] se llevaban en andas descubiertas, adornados con las vestiduras propias de la solemnidad, y cubiertos con las risueñas flores de la primavera, movían a piedad al corazón más endurecido, no obstante que sus gritos se ahogaban en el horrible canto de los sacerdotes que leían en las lágrimas de aquellos desgraciados el augurio favorable de su petición. Estas inocentes víctimas, generalmente las compraban, a padres pobres, quienes ahogaban la voz de

41 Bernardino DE SAHAGÚN, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, Madrid, Dastin, 2001, Tomo I, pp. 17-18.

42 Francisco MORALES PADRÓN, *Manual de Historia Universal*, t.V, Historia General de América, Madrid 1962, 62 (referencia a ahogamiento de niños) y 88-89 (caso de los Chibchas).

43 Cf. Francisco CLAVIJERO, *Historia antigua de México*, op. cit., 168.

la naturaleza probablemente menos con las sugerencias de la miseria que con las de una infame superstición⁴⁴.

Tomando en consideración el hecho que, generalmente, tras un exitoso combate, las culturas mejor organizadas obtenían de una sola vez decenas de miles de prisioneros para sacrificar, y que estos vivían de guerra en guerra, cabría preguntarse lo siguiente: ¿Qué hubiera sucedido a aquellas culturas de no haber llegado los españoles y los misioneros católicos? Podría suponerse, sin temor a exagerar, que habrían desaparecido de la faz de la tierra sin dejar, tal vez, rastro alguno de su existencia. Probablemente, de no haber prohibido los españoles estas prácticas, las culturas indígenas hubieran desaparecido como sucedió con los mayas, los teotihuacanos y los toltecas. Es el destino forzoso de los seguidores de falsas religiones⁴⁵.

Por referir otros casos, también practicaron los sacrificios humanos de niños en forma bastante frecuente los picunches⁴⁶ y los araucanos/mapuches⁴⁷; incluso en épocas bastante recientes,

44 Guillermo PRESCOTT, *Historia de la Conquista de México*, op. cit., 58.

45 Encontramos, con gran regocijo, que el gran historiador francés, Jean DUMONT, se interesó alguna vez por la misma pregunta: "Es Jacobo Soustelle mismo, historiador tan aztequista, quien lo señala en la revista *Evasiones mejicanas*, 1980: los aztecas estaban moral y físicamente al extremo de sus límites en sus sacrificios humanos masivos (25.000 jóvenes sacrificados para la sola inauguración del gran templo de México). Cabe preguntarse, escribe Soustelle, a que les habría esto llevado si los españoles no hubieran llegado [...]. La hecatombe era tal [...] que hubieran tenido que cesar el holocausto para no desaparecer" (Jean DUMONT, "La primera liberación de América", en *Verbo*, 267, [oct. 1986] 85).

46 Se denomina "picunche" a la población indígena hablante de mapudungun que en el siglo XVI habitaba entre el valle del río Aconcagua y el río Itata, o según una definición más restringida, a aquellos que habitaban el mencionado valle y el contiguo del Mapocho; en el segundo caso, se denomina "promaucaes" a los que vivían en el valle del Maipo y del Cachapoal.

47 Cf. S/a, "Ritos macabros a orillas del mar", en *Revista anales* 1 (2011), Universidad de Chile, séptima serie, 215-223, en <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/12347/18134> (fecha de consulta 17.03.2018). Tanto el P. Rosales (siglo XVII), como el gran historiador chileno José Toribio Medina y el dominico Alfonso Fernández, dieron cuenta de lo mismo.

siendo conocido el caso del niño de cinco años asesinado luego del terremoto de Valdivia de 1960; hecho que tomó estado público y que causó gran revuelo en su momento⁴⁸.

Entre los incas, la situación de los niños no fue mucho mejor. Por mencionar sólo un caso, cuenta el obispo fray Reginaldo de Lizárraga que el cacique inca Huayna Capac ordenó matar 15.000 niños, que, procedentes del Ecuador, venían con flores en las manos para pedirle perdón para sus padres, guerreros vencidos y prisioneros, que el poderoso Inca había condenado a muerte⁴⁹. No sólo se asesinaban hombres y niños cuando moría algún emperador inca para que los acompañasen “al más allá”, sino también los caciques tenían este hábito. Dice fray Jerónimo de Aguilar que algunos caciques se enterraron con todas las ropas y oro que tenían, y para hacerles compañía emparedaban niños, indios y “llamas”, que son los carneros de Perú⁵⁰. Para contentar a “Supai”⁵¹, dios de los muertos, ávido por conseguir nuevas almas, mataban cada año 100 niños en su honor, seleccionados entre los más hermosos⁵². Pedro Cieza de León, refiriéndose a la muerte del inca Huayna Capac, afirma

48 Cf. Arturo ZUÑIGA, *El niño inmolado*, El Mercurio, Santiago de Chile, 2001, en <http://www.mapuche.info/news02/merc010815.html> (fecha de consulta 17.03.2018).

49 Cf. Reginaldo DE LIZÁRRAGA, citado en Leonardo GUTIÉRREZ COLOMER, “Costumbres, medicamentos y alimentos precolombinos en Perú”, 1967 (conferencia), en <http://www.analesranf.com/index.php/discursos/article/viewFile/652/654> (fecha de consulta 17.03.2018). El autor fue un reconocido farmacéutico y botánico español, Académico de Número. Citado también por Cristóbal REAL, *En las tierras del oro del imperio del sol*, Nacional, Madrid 1945, 101.

50 Cf. Jerónimo DE AGUILAR, citado en Leonardo GUTIÉRREZ COLOMER, “Costumbres, medicamentos y alimentos precolombinos en Perú”, *op. cit.*, 101.

51 El Supay, Zupay o Supa.- (Diablo andino) es un dios-demonio originario principalmente de las mitologías Aimara e incaica de la civilización andina en Sudamérica. Corresponde a un ser que habita las profundidades de la tierra y el inframundo de los muertos, que puede ser tanto malo como bueno.

52 Cf. Juan B. BERGUA, *Mitología Universal*, Tomo II, p. 104, Ibéricas, Madrid 1960, 104.

que le enterraron en Cuzco, donde mataron para encerrar en su sepultura 4.000 personas, seleccionadas entre las esposas, amigos, familiares y criados que más había querido en vida⁵³.

II. El dogma de la revolución francesa: modelo y mito de una revolución contra el pueblo

Muchos, muchísimos son los libros acerca de la Revolución Francesa. Ella, al decir del “sentir común”, ha sido la “culminación del proceso de liberación”, de la liberación de los reyes, de la Iglesia y de sus creencias, donde el hombre “se dio cuenta de que era libre”: libre de las jerarquías, libre de los dogmas, de la moral, de la tradición... Ni trono, ni Dios, ni culpa, ni guerras, ni cárceles, “prohibido prohibir”, jauja, paz y felicidad universal y veinte etcéteras más.

Se trata de un “dogma” conocido y repetido por los divulgadores de la historia oficial. Y si no, hagamos la prueba...; preguntémosle a un universitario medianamente “cultivado”, cuáles son las ideas que le vienen a la cabeza cuando escucha decir las palabras “Revolución Francesa”; muy seguramente responderá:

- “Democracia”.
- “Siglo de las luces”.
- “Libertad, igualdad, fraternidad”.
- “Revolución y soberanía popular”.
- “Tolerancia”.
- “Lucha por los derechos humanos”.

Etc., etc., etc...

⁵³ Cf. Cristóbal REAL, *En las tierras del oro del imperio del sol*, Nacional, Madrid, 1945, 101.

Y no se equivoca en la repetición. Es lo que se viene explicando hace 200 años en nuestros colegios y centros de estudios.

Con el objeto de dar un pantallazo general acerca de la “gloriosa revolución” desmenuzaremos brevemente tres temas: los hechos, la ideología encarnada y la respuesta del pueblo ante “el glorioso acontecimiento”.

II.1. *¿Una revolución popular?*

Rondaba el año 1789. Francia se encontraba en una situación financiera desastrosa; era, al decir de algunos historiadores, un país rico en un estado pobre, con un rey debilitado moralmente y una deuda externa demasiado grande; todo hacía pensar que la bomba de tiempo estallaría rápidamente.

Como si fuese poco, los ministros que rodeaban al monarca eran, en mayor o menor medida, contrarios a la monarquía y a la religión católica... Frente a todo ello el rey se veía en una disyuntiva y, haciéndose violencia, aumentaba los impuestos. La decisión no era fácil, lo sabía, pero no quedaba otra salida; la medida traería inmediatamente un gran descontento en la burguesía y los altos mandos militares (todavía se debían sueldos de la campañas realizadas). Por último y como cereza del postre, las malas cosechas y sequías de 1788-1789 terminarían de secar las pocas reservas del tesoro real.

Algo olía mal en Francia...

Las de arriba eran solo las causas próximas de lo que se vendría; ya desde años atrás la revolución había comenzado en las mentes de ciertos escritores, actores y propagandistas autodenominados “iluminados” que –como formadores de opinión– transmitían lo que les dictaba la “luz” de la razón, según decían. Sobre esto afirmaba el escritor francés Antoine de Rivarol:

Los filósofos enseñaron al pueblo a burlarse de los sacerdotes, y los sacerdotes no estaban en condiciones de hacer respetar al rey, causa palmaria de debilitamiento de poderes. La imprenta es la artillería del pensamiento. No es lícito hablar en público, pero es lícito escribir cualquier cosa. Y si no se puede tener un ejército de oyentes, es posible tener un ejército de lectores⁵⁴.

El fermento estaba preparado. Ante la conmoción nacional que se vivía, el rey, a petición del Parlamento, convocó a los *Estados Generales* en el palacio de Versailles. Esta institución era un órgano consultivo (de consejo) representado por los tres estamentos principales de la sociedad: la nobleza, el clero y el “tercer estado” o burguesía, que actuaba en representación del pueblo con un voto único por estamento. En esta oportunidad la convocatoria hizo que se distribuyeran del siguiente modo: 291 por parte del clero, 270 por la nobleza y 578 por la burguesía o pueblo llano⁵⁵.

En este sentido, hay que resaltar que el pueblo no participó nunca de modo directo en las deliberaciones. La falta de educación y la poca instrucción para los asuntos públicos hacían que “delegaran” su representación en los burgueses y abogados de Francia, quienes eran los que se veían directamente afectados por la crisis y por los nuevos impuestos. De hecho, como veremos más adelante, el pueblo francés siempre había guardado un gran cariño por el rey y la monarquía.

Como señala Sévillia⁵⁶, el *Tercer Estado*, bajo la presión de una minoría activista, se declaró rápidamente mandatario

⁵⁴ Antoine DE RIVAROL, *Escritos políticos* (1789-1800), Dictio, Buenos Aires 1980, 78-79

⁵⁵ Cf. Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la revolución francesa (la revolución desatada)*, Gladius, Buenos Aires 2007, 30. De todos los pertenecientes al “tercer estado”, la mayoría eran abogados y burgueses.

⁵⁶ Cf. Jean SÉVILLIA, *Historiquement correct: pour en finir avec le passé unique*, Perrin, Paris 2004, 179.

de toda la población, y el 17 de junio de 1789 hizo declarar la Asamblea Nacional (una especie de gobierno provisorio), jurando no separarse hasta haber dado una nueva Constitución a Francia. A partir de ese momento –decían– la soberanía ya no residiría en el monarca sino en el pueblo y sus representantes (sobre todo en sus “representantes”). La revolución política era un hecho⁵⁷.

Los opositores al régimen monárquico, aprovechando la debilidad del rey y lo caldeado de los ánimos, vieron oportuno levantar a la población parisina y dirigirla hacia la antigua cárcel de la Bastilla donde se encarcelaban a los presos políticos, signo de la “tiranía monárquica y de la intolerancia feudal” –según decían.

Era el 14 de julio de 1789.

Una carta citada por Hipólito Taine que circuló por aquellos tiempos, explica cómo se propagó la rebelión e indica de dónde provenía el golpe:

¿Quieren conocer a los autores de los disturbios? Los encontrarán entre los diputados del Tercer Estado y particularmente entre los procuradores y abogados (...). Se leen sus cartas en voz alta en la plaza principal, y se envían copias a todas las aldeas. En esas aldeas, si alguien, además del cura y del señor, sabe leer, ese alguien es el abogado, enemigo nato del señor, cuyo lugar quiere ocupar⁵⁸.

El 12 de julio se propagó la noticia de que Necker (Ministro de Economía de la corona Francesa) había sido echado. Un

⁵⁷ Cf. Jean TULARD – Jean-François FAYARD – Alfred FIERRO, *Histoire et dictionnaire de la Révolution française*, Collection Bouquins, Robert Laffont, París 1987, citado en Jean SÉVILLIA, *Históricamente incorrecto*, Buey mudo, Madrid 2009, 186.

⁵⁸ Hipólito TAINÉ, citado por Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la revolución francesa (la revolución desatada)*, op. cit., 26.

joven, pistola en mano, en medio de una plaza comenzó a gritar que esa misma noche, todos los batallones de suizos y alemanes –soldados– extranjeros voluntarios al servicio de la Corona, saldrían del Campo de Marte y entrarían en la ciudad para degollarlos. Era el levantamiento armado.

En la mañana del 14 de julio París se levantó agitado. Una multitud había invadido la Plaza de la Grève, y todos esperaban un grito que no tardó en llegar: ¡A los Inválidos! En dicha institución se resguardaban por aquel entonces un gran número de armas. Al llegar, los manifestantes confiscaron de un saque unos 28.000 fusiles... Muchos de ellos eran alborotadores profesionales, a quien el duque de Orleans, contrario a la corona, había apelado para efectuar sus golpes de mano. Ya con las armas en alto se dirigieron a La Bastilla, un lugar emblemático. Hacía tiempo que sobre ella se venían narrando las peores atrocidades: que sus celdas eran oscuras, húmedas, llenas de sapos y ratas y que hasta habría estado el famoso “hombre de la máscara de hierro”, inmortalizado por el actor Leonardo Di Caprio en un film no muy lejano. Gracias a los panfletos que circulaban, se había hecho creer que existía allí otro gran arsenal para “reprimir el movimiento popular”. La verdad era muy distinta; como narra el padre Sáenz, “se trataba de una prisión de Estado para personas de clase alta, casi un hotel de tres estrellas”⁵⁹.

El populacho se volcó hacia La Bastilla y, luego de asaltarla por la fuerza y matar a su director, encontró algo muy distinto de lo que pensaba: solo habían allí cuatro presos de los cuales dos eran dementes, otro era falsificador de letras de cambio y el último un joven pervertido... Sin embargo el acontecimiento tan minúsculo pero simbólico, adquirió una relevancia protagónica

⁵⁹ Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la revolución francesa (la revolución desatada)*, op. cit., 50.

en el imaginario colectivo, al punto tal que, hasta el día de hoy, cada año Francia lo festeja como una fiesta nacional. Muy lejos está de haber sido “popular” y “espontánea”, como tres años después del suceso afirmaría el revolucionario Camille Desmoulins en el *Club de los Jacobinos*: “No es una paradoja decir que esta revolución –por la Bastilla–, el pueblo no la pedía, que no ha ido delante de la libertad, sino que ha sido conducido (...). El pueblo de París no ha sido sino un instrumento de la Revolución (...). Nosotros hemos sido los maquinistas”⁶⁰.

A partir de la toma de control por parte de la burguesía, todo estaba dicho. Los Estados Generales, convertidos ya en Asamblea Nacional, comenzaron a legislar ante la mirada atónita del rey. Los revolucionarios se habían dividido en dos partidos: los jacobinos (más extremistas) y girondinos (liberales).

Pero repasemos algunas de las medidas tomadas en esos dos o tres años posteriores a 1789:

- El poder real pasó de manos del rey a un grupo de burgueses.
- Para evitar futuras restauraciones, se ejecutó en “nombre de la libertad” al rey y a su familia.
- Se introdujo el matrimonio civil.
- Se facilitó el divorcio.
- Se equipararon los hijos legítimos a los naturales.
- Se logró la subvención de las prostitutas para mantener a la plebe ocupada.
- Se procedió al asesinato liso y llano de todos los detenidos por “sospecha” contra la República.

⁶⁰ Camille DESMOULINS, citado en Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la revolución francesa (la revolución desatada)*, op. cit., 50.

- Se ejecutó a miles de sacerdotes, religiosos y religiosas por el solo hecho de profesar la fe, y se profanaron las tumbas y los lugares sagrados.

En contra de lo que el pueblo quería, la *Asamblea Nacional*, con un odio visceral contra todo lo que denotara un sesgo de tradición (Iglesia, rey o monarquía), postulaba arrasar con todo y comenzar de cero, al punto tal que llegó a sustituir el calendario gregoriano por otro republicano (pues Cristo ya no existía); los meses fueron rebautizados y las semanas se transformaron de jornadas de 7 días a jornadas de 10 días; ¡todo para suprimir el día domingo! Las fiestas se trocaron en fiestas nacionales, “Día de la Juventud”, “De la Agricultura”, “De la Naturaleza”⁶¹, e incluso se llegó a cambiar la oración del *Padre nuestro*: donde decía *adveniat regnum tuum* (“venga a nosotros tu reino”) debía decirse *adveniat republicam tuam* (“venga a nosotros tu república”)...

En la Catedral de París, Notre Dame, se proclamó el culto a “la diosa razón” y, profanando el templo, se llevó a una conocida prostituta que bailó semidesnuda sobre el altar para que le rindieran culto. De las 300 iglesias que existían en París solo quedaron 37 después de pocos años, el resto fueron convertidas en cabarets, lugares de baile o simplemente destruidas (el estado francés pagaría por cada piedra proveniente de las iglesias). En un acto de salvajismo se abolió solemnemente la Religión Católica, creando para ello un nuevo culto oficial al Ser Supremo, del cual el militar Robespierre sería el sumo sacerdote.

⁶¹ Note el lector que hoy ocurre algo similar: entre el Día de la Mujer y el Día de los Enamorados, la gente se ha olvidado de San Juan de Dios y de San Valentín, presbítero y mártir (que, por cierto, nada tiene que ver con la festividad que se le adjudica).

II.2. El levantamiento popular de La Vendée

Entonces sonó el toque en los campanarios de 600 iglesias, llamando al levantamiento de toda la Francia Católica. Es que tantas medidas que se decían “populares” en realidad eran todo lo contrario; el francés “medio” era profundamente religioso y, aunque había recibido una enorme propaganda anticatólica a lo largo de todo el siglo XVIII, amaba a su Iglesia, a su Rey y a sus tradiciones. Además, el autoritarismo desatado por los nuevos gobernantes que se sucedían uno al otro gracias al régimen del terror, hacían que todo fuera difícil de mantener, salvo por las armas.

Entre las medidas que colmaron la paciencia del pueblo francés (en especial de la zona oeste) estuvo la leva forzosa del Comité revolucionario para la guerra con Austria. Sucedió que la Francia revolucionaria había declarado la guerra a Austria (donde reinaba el hermano de María Antonieta, esposa de Luis XVI), para lo que necesitaba carne de cañón que fuese al frente de batalla. Antiguamente a la guerra solo iban los nobles, ya que dicha empresa se consideraba una práctica distinguida, pero desde el Renacimiento se venía decretando la obligatoriedad del alistamiento. Unos 300.000 campesinos del occidente francés fueron enrolados obligatoriamente. Ante la queja general por tener que levantarse contra una nación hermana y cristiana (y más en nombre de la *República*), la gente comenzó a inquietarse. En especial quienes se levantaron inicialmente fueron los de la región conocida como *La Vendée*, que pasará a la historia por haber sido el primer pueblo francés pasado literalmente por las armas en nombre de la “tolerancia” y “los derechos humanos”. En su gran mayoría de condición humilde y no experimentados en el arte de la guerra, los vendeanos debieron defenderse rústicamente y con lo que tenían a mano: al principio fueron rastrillos, palas, hachas, guadañas; todo servía para luchar a favor del Rey y de Dios.

A pesar de las enormes bajas y el poco armamento con el que contaban, los contra-revolucionarios llegaron a dominar toda la región de la Bretaña e incluso planearon entrar a París. Por su parte, el autodenominado “Comité de Salud Pública” (así llamado por los republicanos) tildaba de “enfermos” a los “enemigos del pueblo”.

Para luchar contra los insurrectos se creó un ejército especial con el nombre de “Columnas infernales” (o “luciferinas”) que tenía por finalidad exterminar la población vendeana, incluyendo a mujeres y niños. No se escatimó en gastos: hornos crematorios, ahogamiento masivo y fusilamientos permanentes fueron las prácticas más comunes⁶². La “revolución popular” mataba ahora al “pueblo”.

¿Pero la Revolución Francesa no amaba al pueblo? –se preguntará alguno. Voltaire, el impío Voltaire, podría contestar sin matices: “El pueblo está entre el hombre y la bestia; solo los filósofos pueden convertir a las bestias en hombres; el hombre sin cultura, sin experiencia, sin inteligencia, no es menos desgraciado y más digno de odio, que los molestos insectos o las bestias más feroces”⁶³. La revolución, entonces, era el matamoscas de los que no conocían el progreso...

Solamente en esa región de la Vendée se llegó a la suma de más de 600.000 muertos, liquidando bosques y plantaciones, y al estilo romano, echando sal gruesa en la tierra para que no creciera más la hierba. François-Joseph Westermann, uno de los jefes encargados de la campaña, escribiría en diciembre de 1793 al Comité de Salud:

⁶² Para darse una idea gráfica de lo que fue, basta con visitar el *Museo Nacional de Cholet*, en Francia, como pude hacer hace algunos años.

⁶³ VOLTAIRE (François Marie Arouet), citado en Javier OLIVERA, reseña de Xavier MARTÍN, *Sur les droits de l’homme et La Vendée*, DMM, Bouère 1995, en *Gladius* 47 (2000), 180.

Ya no hay Vendée. Ella ha muerto bajo nuestro sable libre, con sus mujeres y sus hijos. Acabo de enterrarla en los pantanos y en los bosques de Savenay. Siguiendo las órdenes que me habíais dado, he aplastado a los niños bajo las patas de los caballos, y masacrado a las mujeres que al menos ya no parirán. No tengo un prisionero que reprocharme, lo he exterminado. Se fusila sin cesar en Savenay porque a cada instante llegan *brigands* (bandidos) que pretenden hacerse prisioneros. Nosotros no hacemos prisioneros: habría que darles el pan de la libertad, y *la piedad no es revolucionaria...*⁶⁴.

En fin..., “para el pueblo lo que es del pueblo”, como dicen nuestros marxistas locales...

La rebelión de la Vendée fue profundamente religiosa; una feroz respuesta a la ideología ateizante y anticristiana. Se trató de una guerra teológica, un capítulo en la guerra agustiniana de las Dos Ciudades. De un lado la impiedad, el sacrilegio y las matanzas sin compasión. Del otro, el testimonio de los mártires, sea de los que caían con las armas en mano dispuestos a morir por la causa sagrada, sea las víctimas inocentes, mujeres y niños masacrados.

II.3. Las pacíficas ideas de la revolución

Pero como todos intuimos, ni esta ni ninguna revolución ha surgido jamás de un zapallo. Se nos ha hablado hasta el cansancio del “Siglo de las Luces”, de las “ideas” de la Revolución, de la “tolerancia”, la “igualdad”, la “fraternidad”, etc. Las revueltas no nacen solas, sino que han tenido padre y madre con nombre y apellido.

⁶⁴ François-Joseph WESTERMANN, citado en Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la epopeya de la Vendée*, Gladius, Buenos Aires 2009, 168.

Fue el gran influjo de la Masonería⁶⁵, esa secta impía y condenada por los Papas, la que desde 1717 tenía en mente la destrucción del orden establecido y la batalla final contra la Iglesia y los valores de la tradición; de allí, varios de sus integrantes obrarían como verdaderos conjurados en un fin específico: “destruir a la Infame”, es decir, a la Iglesia.

Fue el ya citado Voltaire uno de los más grandes ideólogos de la Revolución; este, aunque no llegó a verla en la práctica, dejó sentados los cimientos prácticos de la conjuración: “Es necesario obrar como conjurados [...]. Que los filósofos verdaderos hagan una cofradía como los francmasones [...]. Golpeen y oculten su mano”⁶⁶.

Como vimos, un grupo selecto de intelectuales fue quien llevó adelante los ideales con gran paciencia y laboriosidad; sus gritos de “libertad”, “igualdad” y “fraternidad” quedarían esculpidos hasta el día de hoy en cuanto edificio público existiese en Francia. Pero ¿qué significaba para ellos, sus mentores, estas palabras?⁶⁷

⁶⁵ La Masonería proclama como principio básico la independencia absoluta de la razón humana frente a cualquier autoridad o enseñanza. El naturalismo y el racionalismo son su punto de partida. Consecuencia de esta radical decisión es la negación de la mayor parte de deberes con Dios y el indiferentismo. Todas las enseñanzas de la Iglesia no son más que mitos de los que el hombre moderno y culto debe librarse. En la recepción de los grados supremos es obligatoria la apostasía, en el caso de ser cristiano, mediante la realización de acciones sacrílegas. Su gran enemiga es la Iglesia Católica, por lo que no es de extrañar que una de las metas más codiciadas de la secta haya sido la de “suprimir la sagrada potestad del Romano Pontífice y destruir por entero el Pontificado, instituido por derecho divino”, como enseñaba el Papa León XIII (Encíclica *Humanum genus* 13).

⁶⁶ VOLTAIRE, citado en Alfredo SÁENZ, *La nave y las tempestades: la revolución francesa (la revolución cultural)*, Gladius, Buenos Aires 2007, 117. Todo este libro del P. SÁENZ y las fuentes que cita pueden servir para ampliar la preparación de la Revolución Francesa.

⁶⁷ Para lo que sigue resumimos aquí lo mejor del estudioso francés Xavier MARTIN, *Nature humaine et révolution française*, DDM, Bouère 1994.

II.3.1. La Libertad

Si alguien con seriedad intelectual se dispusiese a estudiar las teorías de los ideólogos de la revolución, quedaría pasmado al ver lo difícil que es encontrar en ellos algún razonamiento favorable al hombre. Así por ejemplo, el famoso barón D'Holbach, principal sostén financiero de la gran *Enciclopedia*⁶⁸, afirmaba que los errores del hombre son “errores de física” y que no existe la intelección hablando estrictamente, pues nuestros pensamientos “se producen sin que lo sepamos en todas nuestras acciones”⁶⁹ (una especie de determinismo mecanicista, así como el girasol se mueve sin que lo quiera).

¿Pero entonces? ¿Cuál es la libertad de la que nos hablan? Quizás sea la libertad sindical...:

Uno de logros mayores de la obra revolucionaria fue la liberación económica, especialmente con la ley Le Chapelier (1791), que, después de la muerte de las corporaciones, rige las relaciones de trabajo, prohibiendo tanto la huelga como el sindicalismo obrero, como que amenazan la libertad del contrato de trabajo, es decir, la libertad del patrón. Trátase de una lógica muy particular de la libertad, hay que reconocerlo, la misma de 1789, la que hace que se prohíba la huelga y los sindicatos. Será esta misma lógica la que, durante la mayor parte del siglo XIX, favorecerá consiguientemente la cruel proletarización obrera⁷⁰.

⁶⁸ La *Enciclopedia* fue una publicación de varios tomos redactada por los pensadores revolucionarios por medio de la cual se intentó dar un nuevo significado a un sinnfín de términos acuñados durante siglos de cristianismo.

⁶⁹ Barón D'HOLBACH, citado en Octavio SEQUEIROS, “Xavier Martín: naturaleza humana y revolución francesa - del siglo de las Luces al Código de Napoleón”, en *Gladius* 44 (1999), 170.

⁷⁰ Xavier MARTIN, “Libertad, igualdad, fraternidad”, en *Gladius* 44 (1999), 90.

Más divertido y hasta más franco resultaba de nuevo Voltaire al declarar que “el bien de la sociedad exige que el hombre *se crea libre*”⁷¹ (sin serlo, obvio). Somos, en su concepción, una simple máquina “que tiene, no sé cómo, la facultad de estornudar por la nariz y pensar por el cerebro” y un grupo de “autómatas pensantes donde la libertad es apenas una bella quimera”⁷². Siguiendo al gran estudioso del pensamiento revolucionario, el profesor Xavier Martin, podríamos decir que tanto Voltaire como el resto de los que prepararon la Revolución “llegan a practicar, sobre los otros y no menos sobre él mismo, un resuelto desprecio por la humanidad, cuya obsesión y agudeza toca a veces lo alucinante, y sobre lo cual no es muy raro que los concedores arrojen el manto de Noé, lo que muestra una encantadora piedad intelectual, pero perjudica nuestra curiosidad”⁷³.

Rousseau, otro adalid y puntero intelectual, se las tomaba contra la libertad del ciudadano común y declaraba que “el ciudadano pasivo, estandarizado, mecánicamente dócil, es el más apropiado para satisfacer los imperativos de un «programa» tan bien intencionado en su imprecisión, porque el cristianismo enerva la fuerza del resorte político y complica los movimientos de la máquina”⁷⁴. Y no conviene que nadie piense y menos un católico, porque “el estado de reflexión es un estado contra-natura y el hombre que medita, un animal depravado”⁷⁵. La libertad, la verdadera libertad, como dirá Rousseau, estará en obedecer al que suplanta al rey y no en seguir la monarquía: “eso es ser verdaderamente libre”⁷⁶.

71 VOLTAIRE, *Correspondance*, Pléiade, París 1977-1993, t. 9, 873.

72 *Ibid.*, 347.

73 Xavier MARTIN, *Nature humaine et révolution française*, *op. cit.*, 39.

74 *Ibid.*, 65.

75 *Ibid.*, 54.

76 Jean-Jacques CHEVALLIER, *Los grandes textos políticos*, Aguilar, Madrid 1954, 135.

Todo era permitido para quien estuviera con la Revolución y en contra del Rey y la Iglesia, como decía Voltaire, incluso mentir:

Hay que criticar a los autores que no piensan como nosotros –escribía sin empacho–, hay que envenenar hábilmente su conducta [...], hay que presentar sus acciones bajo una luz odiosa [...]. Si los hechos nos faltan, hay que exponerlos, fingiendo callar una parte de sus faltas. Todo está permitido contra ellos [...]. Mostrémoslos ante el gobierno como enemigos de la religión y de la autoridad; impulsemos a los magistrados a castigarlos. Golpeen y escondan la mano – les decía a sus adictos [...]. A la menor crítica, a la menor respuesta, aun la más moderada y cortés, hay que gritar “calumnia, injuria, sátira atroz”, tratando a los adversarios de bribones, fugitivos de la cárcel, hipócritas, locos⁷⁷.

La hipocresía no tenía límites. Una verdadera libertad habría exigido la abolición de todo tipo de “totalitarismo”, incluido el de la esclavitud. Pues bien, no hubo nada de esto. Recién cinco años después, cuando la Francia revolucionaria había perdido el control de sus tierras en ultramar, comenzó a promover la “libertad” para los esclavos; es decir, cuando no tenía más la posibilidad de conseguir nuevos esclavos, decretaba la libertad... Sin embargo, “el innoble tráfico fue discretamente retomado desde el Directorio y, para acabar, esta detestable institución fue oficialmente restablecida en 1802, sin oposición, por una clase política poblada de ex-revolucionarios”⁷⁸.

Pero también se decía que la Revolución nos hacía “iguales” frente a la desigualdad que imponía la Monarquía...

⁷⁷ VOLTAIRE, citado por Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la revolución francesa (la revolución cultural)*, op. cit., 291-292.

⁷⁸ Xavier MARTIN, “Libertad, igualdad, fraternidad”, op. cit., 89-90.

II.3.2. La Igualdad

Aunque Rousseau era un depravado (desde su juventud se paseaba desnudo por las calles), a veces se hacía preguntas inteligentes: “¿Cómo una multitud ciega que a menudo no sabe lo que quiere, puesto que raramente sabe lo que es bueno, llevaría a cabo una empresa tan grande, tan difícil como un sistema de legislación?”⁷⁹ –decía planteando que algunos son más iguales que otros. La respuesta que él mismo se daba era aun más inteligente: hay que manejar a la población, “es necesario hacerle ver los objetivos... algunas veces tales como deben parecerles”⁸⁰, y de paso hay que transformar nada menos que la naturaleza del hombre, pues “percibía una secreta oposición entre la constitución del hombre y la de nuestras sociedades”⁸¹; en síntesis, como no somos iguales, hay que socializar al hombre y adaptarlo al nuevo régimen. En la misma línea hay que embaucarlo fabricándole “la ilusión de la libertad” para que el pobre bobo siempre se crea el maestro aunque no lo sea jamás, como explica en su libro *Emilio*: “No hay dominio tan perfecto como el que conserva la apariencia de la libertad; uno cautiva así la libertad misma... Sin duda [en este caso hablaba de los alumnos del colegio] no debe hacer más de que él quiera pero sólo lo que quisierais que haga, debe él querer, no debe dar un paso sin que le hayáis previsto, ni despegar los labios sin que sepáis lo que va a decir”⁸². En realidad, como señala Martin:

79 Jean-Jacques ROUSSEAU, *Contrato Social*, L. II, cap. 6. Las citas al respecto serían interminables.

80 *Ibid.*, cap. 6.

81 *Ibid.*, cap. 6.

82 Jean-Jacques ROUSSEAU, *Emilio*, t. 1 (edición digital de Elaleph), año 2000, 137; en <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/Juan%20J.%20Rosseau%20%20Emilio%20o%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf> (fecha de consulta 22.06.2018).

1789 derriba una sociedad fundamentalmente desigualitaria, y ampliamente fundada sobre privilegios de nacimiento. Pero al parecer dicha operación no se realiza sino en provecho de la burguesía, que hasta entonces se siente humillada por encontrarse amalgamada al campesinado en lo bajo de la escala social, en el orden llamado “del Tercer Estado”. La desigualdad nueva será, pues, la de la fortuna (y aun así, en cierta manera, la del nacimiento), desigualdad que la revolución consagra y consolida. La consagra por un modo electoral severamente censatario, que reservará a los más ricos el derecho de voto y elegibilidad, y ello casi continuamente desde 1791 a 1848. En la constitución de 1791, para alrededor de 6.500.000 hombres en edad de votar (25 años), la designación de los diputados, en último análisis, se reserva a unos 50.000 de entre ellos, elegidos entre los más ricos, y en razón misma de dicha opulencia (es decir, menos del 1% eran iguales)⁸³.

Había que tolerar todo menos a los “distintos”; como dirían hoy algunos, “no había respeto por las minorías”.

Hay pues una profesión de fe puramente civil, cuyos artículos corresponde fijar al soberano, no precisamente como dogmas de religión, sino como sentimientos de sociabilidad, sin los cuales es imposible ser buen ciudadano ni súbdito fiel. Sin poder obligar a nadie a creerlos, puede desterrar del Estado a cualquiera que no los crea. Puede desterrarlo, no como impío, sino como insociable, como incapaz de amar sinceramente las leyes, la justicia, y de inmolar su vida, si es necesario, a su deber. Si alguien, después de haber reconocido públicamente estos mismos dogmas, se conduce como no creyéndolos, sea castigado de muerte: ha cometido el mayor de los crímenes⁸⁴.

⁸³ Xavier MARTÍN, “Libertad, igualdad, fraternidad”, *op. cit.*, 90.

⁸⁴ Jean-Jacques ROUSSEAU, citado por Jean-Jacques CHEVALLIER, *Los grandes textos políticos*, *op. cit.*, 157.

Pero la igualdad era difícil de conseguir, aunque a veces, cuando se lograba, daba gusto, como por ejemplo cuando en 1797 el diario del progreso (*Décade Philosophique*) creía poder regocijarse en que la República había mejorado físicamente a la raza francesa, y que hasta las mujeres de Francia “tenían formas más bellas y rasgos más hermosos que antes”⁸⁵ (pobres, entonces, de las fuera de forma...). Sobre el antifeminismo revolucionario habría muchísimo que decir, pero solo recordemos que la idea de la inferioridad biológica e intelectual de la mujer estará al borde de ser un dogma científico durante los últimos años de la Revolución⁸⁶.

Sucede que la raza había que mejorarla tanto física como intelectualmente, mal que le pese a Voltaire, para quien “el hombre vulgar no merece que se piense en ilustrarlo [pues] la multitud de las bestias brutas llamadas hombres, comparadas con el pequeño número de los que piensan, es al menos en la proporción de cien a uno en muchas naciones”⁸⁷.

“Igualdad”, “igualdad”, ¡qué hermoso tesoro!

II.3.3. La Fraternidad

Pero para ver la tolerancia “fraternal” de la revolución, habría que volver a lo sucedido en la revuelta de La Vendée. “Fraternidad” viene de *frater* (“hermano”) ¿cuándo se era tal? Solo cuando se seguían los nuevos “principios revolucionarios”, de lo contrario se pasaba a ser “enemigo”. Según lo expuso el filósofo ginebrino en su famoso *Contrato Social*, los hombres nacemos libres, buenos e iguales, y por un “pacto social”

⁸⁵ Xavier MARTIN, *Libertad, igualdad, fraternidad*, 94.

⁸⁶ A quien le interese el tema, el autor al que estamos siguiendo le ha dedicado un libro: Xavier MARTIN, *L'HOMME DES DROITS DE L'HOMME ET SA COMPAGNE*, DMM, París 2007.

⁸⁷ VOLTAIRE, «Homme», en *Dictionnaire philosophique*, París 1764.

(constitutivo artificioso de la sociedad), la masa declina sus derechos en favor de algunos para ser gobernados; quien no estuviese de acuerdo con ello, quedaría excluido de la sociedad, perdiendo toda bondad, libertad e igualdad natural⁸⁸.

La persecución por el hecho de pensar “distinto” tuvo como fin principal la eliminación del pueblo católico fiel a la monarquía. Sin embargo, la cacería –en teoría– también se dio contra otras esferas populares⁸⁹. Voltaire decía respecto a los judíos:

No se ve en toda su historia ni una sola acción generosa... ni conocen la hospitalidad, ni la liberalidad, ni la clemencia... Su bien más alto consiste en practicar la usura con los extranjeros... Asesinan a sus patrones... y no perdonan jamás cuando son banqueros, siendo enemigos del género humano. Ninguna ciencia, ningún arte ha perfeccionado a esta nación atroz⁹⁰.

En fin, no continuamos con las citas porque no gozamos de tanta impunidad como su autor.

Como habíamos dicho antes, la guerra contra los “hermanos separados” (los contrarios al nuevo régimen republicano) no era una mera guerra “civil”. Los fieles a Dios y al rey no podían ser considerados ni “civiles” ni ciudadanos, sino literalmente bestias. La mentada “fraternidad” solo podía darse, por su parte, entre los del partido.

⁸⁸ Cf. Jean-Jacques CHEVALLIER, *Los grandes textos políticos*, op. cit., 136.

⁸⁹ Baste para ello repasar el capítulo 7 de Jean SÉVILLIA titulado “Les Lumières et la tolerance”, en *Historiquement correct*, op. cit., 155-175.

⁹⁰ VOLTAIRE, *Essai sur les Mœurs et l'Esprit des Nations*, Didot, París 1805, t. 2, 83; y continúa: “en todos los tiempos, los judíos han desfigurado la verdad por medio de fábulas absurdas” (*Ibid.*, t. 5, 74-76).

En fin, las citas son inacabables. La miserable concepción acerca del hombre que tenían estos “filósofos” y la hipocresía respecto a sus ideas terminan por asquear al estudioso más neutral. Pero veamos como botón de muestra un caso para ilustrar la “fraternidad” y el “amor a la humanidad” de los dirigentes revolucionarios.

II.4. La declaración de los derechos del hombre

Sin duda que uno de los sinónimos que rápidamente oímos al escuchar hablar de la Revolución son los “Derechos Humanos” o “Derechos del Hombre”. Se trata de un documento que es la columna vertebral de la Revolución y cuyo origen próximo debe ser buscado en la *Declaración de Independencia* de los Estados Unidos en el año 1776. La Asamblea Nacional, como dijimos, se había autoproclamado Constituyente, por lo que era necesaria una declaración de derechos. La misma sería una Nueva Ley.

Como introducción al gran documento se redactaron treinta y cinco artículos, de los cuales los primeros serían los programáticos. El Acta de la Constitución se abrió con las siguientes decisiones:

La Asamblea nacional suprime todas las instituciones contrarias a la libertad e igualdad de derechos. Por eso no habrá en el futuro ni nobleza, ni Pares, ni distinciones de consideración, ni diferencia de clases, ni régimen feudal, ni jurisdicción patrimonial, ni título, nombre o privilegio con ellos enlazados, ni Órdenes de Caballería o asociaciones o condecoraciones de Órdenes, para las que se exigen pruebas de nobleza, o que presuponen distinción de nacimiento, ni otra ninguna superioridad, sino la de los funcionarios públicos, mientras ejercitan las obligaciones de su cargo [...]. No habrá en lo futuro gremios ni asociaciones de artesanos o artistas. La

ley no reconoce en lo futuro ni votos religiosos, ni cualquier otra obligación que contrarie los derechos de la Naturaleza o la Constitución [...]. La Constitución garantiza además libertad de todos para hablar, escribir, imprimir, y manifestar su pensamiento, sin que los escritos hayan de ser sometidos a alguna inspección o censura, antes de su publicación [...]. Los ciudadanos tienen derecho para elegir o nombrar los ministros del culto [...]. Se han de establecer fiestas nacionales, para conservar la memoria de la Revolución francesa⁹¹.

En uno de sus primeros artículos se decía que “el fin de la sociedad es la felicidad colectiva”. En el segundo que “los derechos naturales del hombre son la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad”⁹². En el tercero leemos que “todos los hombres son iguales por naturaleza y ante la ley”. En el cuarto que “la ley es la expresión solemne y libre de la voluntad general” y que “la soberanía reside en el pueblo” (art. 25), etc.

Fue la expresión de las ideas que venían sosteniendo los iluministas del siglo XVIII. Ya no era a Dios a quien debía rendírsele culto, sino al Hombre; era la religión del hombre suplantando la religión de Dios. Esta Declaración, lejos de permanecer un fenómeno francés, pasaría a ser el gran dogma del mundo moderno “democrático y liberal”.

El hombre tendría, a partir de ahora, muchos “derechos” pero pocos “deberes”; sin embargo, esas obligaciones lo obligaban ante el nuevo dios de la democracia y la supuesta “voluntad general”, expresada mediante el “sufragio universal”. Como

⁹¹ *ACTA CONSTITUCIONAL FRANCESA* del 24 de junio de 1793 y *DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE*.

⁹² En menos de un año después de la toma de la Bastilla, lejos de respetarlos, más explícitamente el 13 de febrero de 1790, fueron suprimidas todas las congregaciones religiosas femeninas y masculinas, prohibiéndose los votos religiosos.

señaló un gran crítico de la Revolución, Monseñor Freppel, “la Revolución, haciendo tabla rasa del pasado, puso al Hombre en lugar de Dios, como única fuente de todo derecho, de toda justicia, de todo poder, de toda moralidad”⁹³.

En nombre de la “libertad” (la de ellos, obviamente), se abolieron todas las libertades concretas de aquellos que no “simpatizaban” con el régimen (¡nada de tolerancia!). El “derecho a la seguridad” parecía una broma pesada, ya que nunca en la historia Francia había visto tantos atropellos a la seguridad jurídica: arrestos arbitrarios, fusilamientos sin juicio previo, masacres y deportaciones en masa... ¡Y todo esto en nombre de los “Derechos del Hombre”!

Ni qué hablar del derecho de propiedad; los bienes de la Iglesia, sin excepción, fueron expropiados completamente y todo pasó a manos de la República, que, de más está decir, usaba el dinero para financiar las masacres en la región de La Vendée.

Cuando en el medio de las batallas contra la República, a los pobres ciudadanos del oeste francés se les ocurrió alegar los artículos 33 y 34 de la Declaración (en los que se legislaba el derecho a la resistencia y la opresión), la respuesta fue la picota.

II.5. La aplicación de los nuevos principios

Corría el año 1790. La Asamblea Nacional Constituyente había hecho público un decreto por el que se exigía a los religiosos un juramento de fidelidad al Estado que los equiparaba a funcionarios públicos, mientras que los bienes eclesiásticos pasaban a manos del gobierno.

En la ciudad de Compiègne, algunos personajes del Directorio local se presentaron el 4 de agosto en el monasterio

⁹³ Mons. FREPPEL, citado por ALFREDO SÁENZ, *La nave y las tempestades: la revolución francesa (la revolución desatada)*, op. cit., 61.

carmelita de la ciudad para hacer el inventario y juramento correspondiente. Las monjas, temerosas al principio y viéndose presionadas, terminaron por firmar el acta impía y debieron despojarse de sus hábitos religiosos. Dividiéndose en grupos, fueron conminadas a alejarse del claustro para vivir en domicilios particulares; a pesar de la prohibición se habían resuelto a llevar vida religiosa donde les tocase en suerte, practicando la oración y entregándose a la penitencia como antes. Casi dos años pasaron así, viviendo en casas de familia pero como monjas clandestinas. La vida no se hacía fácil en aquellos tiempos y a diario sufrían el temor de ser descubiertas.

Un día, la madre priora, pudiendo reunir a todas y entendiendo el deseo de sus hijas, les propuso hacer un acto de consagración, por el cual la comunidad se ofrecía en holocausto para aplacar la cólera de Dios y para que volviese la paz a la Iglesia y a Francia. De entre las hermanas, las dos más ancianas rehusaron en un primer momento el pacto, horrorizadas por la idea de la muerte en la guillotina, pero luego de haberlo rezado y reflexionado atentamente, acudieron a ofrecerse en sacrificio con el resto de sus hermanas en religión. No buscarían la muerte, pero si esta llegaba, no la esquivarían, dando el testimonio supremo.

La regularidad y el orden de sus extrañas vidas (que reproducía en sus domicilios lo que se podía del horario del Carmelo) fueron notados por los jacobinos de la ciudad, quienes rápidamente las denunciaron frente al “Comité de Salud Pública” con el cargo de ser “contrarias a la República”. El régimen del terror era ya oficial: el rey había sido ejecutado, y el Tribunal Revolucionario trabajaba sin descanso enviando cientos de ciudadanos “sospechosos” a la muerte. La denuncia de las carmelitas decía que, pese a la prohibición, seguían viviendo en comunidad y que “celebraban reuniones sospechosas”.

Guardando apariencia de legalidad, se efectuaron los registros domiciliarios de los cuatro grupos de carmelitas, encontrando los objetos “subversivos”: estampitas, escapularios y libros de piedad, como también un retrato del rey decapitado e imágenes del Sagrado Corazón de Jesús. Todo ello era suficiente para demostrar su culpabilidad; eran “traidoras” a la República. Una vez detenidas y encerradas en prisión (el ex-monasterio de la Visitación: muchos conventos fueron convertidos en cárceles, establos o simplemente demolidos), esperaron la decisión final.

Cada día aumentaba el peligro, pero ellas se sentían más fuertes. Continuaban dedicadas a orar, aprovechando esa nueva desgracia que, ahora, les permitía estar en comunidad como en su antiguo convento. Transcurridos unos días, el Comité de Salud Pública dio órdenes para que fueran trasladadas a París. El cumplimiento de tales órdenes fue exigido en términos tales que no se admitía demora. Atadas de pies y manos las subieron a dos carretas y, escoltadas por un grupo de soldados, salieron para la capital. Su destino era la famosa prisión de la Conserjería, la antesala de la guillotina. Al llegar, una de las más ancianas de las religiosas fue obligada a descender con un empujón desde lo alto de la carreta, terminando por agradecer el que no la hubiesen matado por el empujón pues, de lo contrario, se hubiese perdido el martirio.

Como si nada hubiese ocurrido, en la Conserjería prosiguieron su vida de oración prescrita por la regla, sin dejarse perturbar por los acontecimientos. El 16 de julio festejaron el día de Nuestra Señora del Monte Carmelo con el mayor entusiasmo. Como regalo, recibieron por la tarde un aviso para que compareciesen al día siguiente ante el Tribunal Revolucionario. La noticia no les impidió cantar, sobre la música de *La Marsellesa*, unos versos improvisados en los que expresaban al mismo tiempo su fe en la victoria.

Al día siguiente escucharon las imputaciones: “Aunque separadas en diferentes casas, formaban conciliábulos contrarrevolucionarios”, decían. Luego de un breve interrogatorio y sin que se llamara a declarar a un solo testigo, el Tribunal condenó a muerte a las dieciséis carmelitas, encontrándolas culpables de organizar “reuniones contrarrevolucionarias”, sostener correspondencia con “fanáticos” y guardar escritos que “atentaban contra la libertad”. Una de las monjas, sor Enriqueta de la Providencia, preguntó al presidente qué entendía por la palabra “fanático”: “Es el apego a esas creencias pueriles, sus tontas prácticas de religión” –respondió. Más claro imposible.

Una hora después fueron conducidas en carreta a la plaza del Trono. En el trayecto la gente observaba el escenario con sentimientos encontrados: unos las injuriaban, otros las admiraban, muchos callaban... Con gran tranquilidad las religiosas entonaron cantos como si estuviesen en el claustro: el salmo *Miserere* y hasta el *Salve, Regina*. Llegadas al pie ya de la guillotina entonaron el *Te Deum* y el *Veni Creator*. Una joven novicia, sor Constanza, se arrodilló delante de la priora, con la naturalidad con que lo hubiera hecho en el convento, y le pidió su bendición y el correspondiente permiso para morir. Luego, cantando el salmo *Laudate Dominum omnes gentes*, subió decidida los últimos escalones que la llevarían al Cielo. Una tras otra, todas repitieron la escena; al final, después de haber visto caer a todas sus hijas, la madre priora entregó, con igual generosidad, su vida al Señor. Era el 17 de julio de 1794, un día para nunca olvidar la “fraternidad” de la Revolución⁹⁴.

⁹⁴ Este episodio fue inmortalizado primero por Gertrud VON LE FORT en su obra: *La última en el cadalso*, Encuentro, Madrid 2009, y posteriormente por Georges BERNANOS en su *Diálogo de Carmelitas*, Troquel, Madrid 1956.

II.6. Corolario de la “gran” Revolución

¿Qué dejó la Revolución? ¿Cómo se cumplió la famosa *Declaración los Derechos del Hombre*?

El 24 de junio de 1793 la Asamblea Nacional adoptó una nueva Constitución: “El gobierno provisorio de Francia será revolucionario hasta la paz”, decían.

El país se encuentra en una agitación total y el terror está a la orden del día...”; entonces, el terror para traer la paz... El 17 de septiembre del mismo año la *Ley de Sospechosos* generalizaba un sistema ya en funcionamiento: todo francés era potencialmente sospechoso de atentar contra la República hasta que se demostrase lo contrario, castigando no solo a quien estaba contra la República sino a “cualquiera que no hiciera nada a favor de ella⁹⁵.”

En nombre de la “libertad”, el 23 de noviembre de 1793 todas las iglesias de París fueron clausuradas, ejemplo que se siguió en el resto de las provincias francesas; el clero que se había negado a jurar la famosa “Constitución Civil del Clero” fue asesinado o simplemente deportado. Pero, como dijimos más arriba, no solo los cristianos se vieron perseguidos: en Metz las sinagogas fueron devastadas; en Alsacia, los libros y ornamentos judíos fueron entregados a las llamas.

En París los efectivos del tribunal revolucionario se quintuplicaron; los interrogatorios cada vez más frecuentes eliminaban el derecho de defensa para los acusados y de presunción de inocencia. La guillotina funcionaba permanentemente, calculándose en 900 los que habían perdido su cabeza al mes (a razón de 30 guillotinos por día, solo en París). Al cabo de diez meses la dictadura que implantaría

⁹⁵ Jean SEVILLIA, *Historiquement correct*, op. cit., 192.

Robespierre dejaría un saldo de 500.000 prisioneros y 16.594 guillotinado (sin contar los fusilados y ahogados masivamente en embarcaciones). Solo en 1796, el número de sacerdotes asesinados ascendió a 9.683.

Bastaba con ser llamado “aristócrata” para ser asesinado, y ello no suponía que uno lo fuera. “Sea artesano o campesino, si era un rebelde al nuevo régimen, era «aristócrata»”, como señala Jean Sévillia⁹⁶. Las estadísticas son inhumanas: de los guillotinado, el 31 % eran obreros o artesanos; el 28% campesinos; el 20% mercaderes o comerciantes; el 9% nobles y el 7% eclesiásticos... ¡Libertad, libertad...! ¡Qué de crímenes se cometen en tu nombre...!⁹⁷.

Al celebrarse el bicentenario de la Revolución Francesa, los periodistas reportearon a Pierre Chaunu, historiador liberal y protestante, pero estudioso de la revuelta francesa; entre sus palabras dijo: “Estamos celebrando la revolución de la mentira, del robo y del crimen. Esta es la verdadera trilogía de la Revolución, que se extendió por Europa a sangre y fuego”. Cuando le preguntaron el porqué de esta extraña afirmación, respondió que había visto solo en La Vendée unos 250.000 masacrados de una población de 600.000 habitantes; aldeas y ciudades arrasadas y quemadas, mujeres y niños horriblemente destrozados... “¿Es eso lo que festejamos?”⁹⁸.

⁹⁶ Carta A. E. BURKE del 17 de enero de 1790, citada por JEAN SÉVILLIA, *Históricamente incorrecto*, op.cit., 204.

⁹⁷ Para quien quiera desayunarse con más datos y estadísticas, basta con consultar el recientemente aparecido trabajo en conjunto sobre los crímenes de la Revolución, Renaud ESCANDE (dir.), *Le livre noir de la révolution française*, Cerf, París 2008.

⁹⁸ Pierre CHAUNU, citado en Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la epopeya de la Vendée*, op. cit., 294.

Conclusión

Ensalzar a la Revolución Francesa era (y es, en realidad) ir contra los pilares de lo que fue la Cristiandad: ese tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los estados. La Revolución fue el gran modelo a seguir donde Dios, la Patria y la autoridad fueron suplantados por el Hombre, la Democracia y la “libertad”.

Se trata de dos cosmovisiones en pugna; dos luchas por dos ciudades diversas –al decir de san Agustín. Es aquel grito que aún resuena en los oídos de Palestina: “¡No queremos que este reine sobre nosotros!”. Para ello, para implantar un régimen inhumano y anti-teo (contra Dios), es que se siguen repitiendo hasta el cansancio las “glorias de la revolución francesa”, cuando en realidad, debería ser olvidada y sepultada para poder comenzar a construir de nuevo desde sus ruinas.

III. La contrarrevolución cristera: algunos testimonios del pueblo que defiende la fe

El tema de los cristeros mexicanos requiere sin duda una presentación histórica para poder comprender los sucesos que más adelante veremos.

III.1. Síntesis de la historia de la evangelización de México

La “perla de América”, la joya de la conquista, como se la llamó a México, sólo se entiende a la luz de la misión providencial, de la vocación que tuvo España, según decía el Padre Zacarías de Vizcarra a lo largo de todo un célebre libro⁹⁹.

Cuando había que expulsar al moro o convertir al judío, o luchar en Lepanto o explorar nuevos mundos, o bien, cuando se trata de hacer algo grande, o

⁹⁹ Zacarías DE VIZCARRA, *La vocación de América*, García Santos, Buenos Aires 1933.

Consumar la maravilla
de alguna nueva hazaña,
los ángeles que están junto a su Silla,
miran a Dios... y piensan en España¹⁰⁰.

Y fue entonces así que lo mejor de la Cristiandad se trasplantó a México por manos de ese hombre providencial que fue Hernán Cortés, hoy olvidado y vilipendiado por la historia oficial. La conquista de Nueva España sería un capítulo de gloria para la Iglesia, cuyas bases americanas se fundaron en las antiguas tierras posesas de los aztecas.

Pero hay un episodio que podría resumir toda la historia de México para no extendernos; es lo que nos cuenta el soldado español Bernal Díaz del Castillo en su libro sobre la Conquista de Nueva España. Cortés sabía que de nada serviría la conquista de las tierras si no se conquistaban las almas; de allí que mandó pedir a España 12 religiosos santos que se conocieron en la historia como los “12 apóstoles de América”. Cuenta la relación que ya cerca de la antigua Tenochtitlán, Hernán Cortés salió a recibir a los franciscanos con enorme solemnidad; su armadura resplandeciente y su penacho rojo admiraban a los nativos que, expectantes, recibirían una lección de catecismo. Al ver llegar a los hijos de san Francisco, como dice Bernal, venían “descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevaban caballos sino a pie”. Cortés, bajándose del corcel, se quitó el casco, se hincó rodilla en tierra y besó el hábito de los andrajosos visitantes ante la sorpresa de todos los indios, por lo que, añade el cronista español, desde entonces “tomaron ejemplo todos los indios, que cuando ahora vienen religiosos les hacen aquellos recibimientos y acatos”¹⁰¹.

100 José María PEMÁN, *José María Pemán: pensamiento y trayectoria de un monárquico*, Universidad de Cádiz, Cádiz 1996, 336.

101 Bernal DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Chantal López y Omar Cortés, Madrid 2006, cap. LXXXVII.

Aquí estará, en gran parte, la respuesta a lo que veremos. El respeto a las cosas de Dios quedaría grabado en aquellas almas exorcizadas y bautizadas; después, recién después, vendría la Madre de Guadalupe a darle las caricias que sólo Ella sabe dar.

México será evangelizado entonces en el nombre del Padre y con el amor de la Madre, pero los efectos de la evangelización serán desiguales: en el sur un personaje patibulario y esquizofrénico como el fraile y obispo Bartolomé de las Casas¹⁰² hará que la región sureña quede mal evangelizada y descuidada para la vida de la fe. Mucho tiempo antes de nuestra época, ya había quienes preferían dejar al mundo pagano en vez de redimirlo y volverlo cristiano.

III.2. El anticristianismo en México

En el norte, por otro lado, México sufriría la vecindad e influencia liberal de su país vecino, por lo que dirá irónicamente el presidente Don Porfirio Díaz: “¡pobre México; tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos!”

La irónica sentencia porfiriana chocaría con la realidad, pues apenas a decenios de la conquista, el desvelo misionero ya había dado sus frutos en las tierras del Japón por la sangre derramada de san Felipe de Jesús, el protomártir mexicano (1597). Porque México, desde la cuna, fue heroico.

Pero no siempre será así; el correr de los siglos engendrará sin embargo en México una vil jauría de perros; serán los liberales y masones los que, en el siglo XIX, intentarán despojar a México de sus orígenes católicos e hispanos. El período conocido como la “insurgencia” y, especialmente el de la “reforma mexicana”, serán períodos marcadamente anticristianos que tendrán a los

¹⁰² Cf. Ramón MENENDEZ PIDAL, *El Padre Las Casas: su doble personalidad*, Espasa-Calpe, Madrid 1963, 335.

Estados Unidos como fautores, a los gobernantes como actores y al pueblo como espectador.

Con la redacción de la Constitución Nacional de 1857 y las llamadas “leyes de la Reforma”, la persecución al clero, la usurpación de los bienes y la prohibición de la enseñanza religiosa se convertirán en moneda corriente. Pero habrá que esperar hasta la gran persecución que se desatará a partir de la Reforma Constitucional de 1917 llevada adelante por Venustiano Carranza. Socialistas, ateos y masones confesos estarán a cargo de la redacción de la famosa “Constitución de Querétaro”. Ella será el antecedente inmediato del levantamiento cristero.

Según la Carta Magna, Dios no podría estar en las escuelas partiendo el pan a los pequeñuelos, pues la educación debía ser socialista, excluyente de toda enseñanza religiosa, y que proporcione una cultura basada en la verdad científica.

Pero tampoco podrían realizarse votos religiosos ni practicar el culto público, pues todo atentaba contra la laicidad del Estado. El matrimonio debía ser civil solamente, sin que pudiera existir otro tipo de casamiento.

Por último, la vida toda de la Iglesia se veía reglamentada; las campanas, los templos, los mismos sacerdotes, ya todo dependería del Estado como un Leviatán *devorlotodo*, al punto que el mismo Presidente Carranza confesaría que “los ataques a la libertad de conciencia, implícitos en el código de Querétaro, no tienen antecedentes en nuestras leyes, ni en ninguna otra legislación civilizada”¹⁰³. Era como si los antiguos brujos aztecas se hubiesen levantado de sus tumbas para legislar, como puede leerse en este discurso de uno de los constituyentes: “Señores diputados, si cuerda faltan para ahorcar tiranos, tripas de frailes

103 Venustiano CARRANZA, citado por José DE VASCONCELOS, *Breve historia de México*, Continental, México 1956, 462.

tejerán mis manos [...]. Yo aplaudiré desde mi bancada a todo el que injurie aquí a los curas... [pues] todos sentimos odio contra el clero... Sí, en ese punto todos estamos conformes, liberales y radicales; sí, todos, si pudiésemos, nos comeríamos a los curas”¹⁰⁴.

Pero no sólo eso; hasta el sacramento de la confesión venía derogado, como decía un constituyente sin temor a ser denunciado hoy por “violencia de género”: “Cada mujer que se confiesa es una adúltera y cada marido que lo permite es un alcahuete y consentidor de tales prácticas inmorales [...]. Ésa es la razón de que haya tantos hogares en estado desastroso... si no se ponen los medios para evitar esos ultrajes a la moral, nunca llegaremos a una conclusión terminante y daremos margen para que cada hogar sea un desastre, para que cada mujer sea una adúltera... y cada sacerdote un sátiro suelto en el seno de la sociedad”¹⁰⁵.

O más aún, en el Estado de Tabasco, llegó a legislarse el modo de practicar el sacerdocio, para lo cual se debía “ser tabasqueño, mayor de cuarenta años, con estudios en la escuela oficial, ser casado y de buena moralidad”¹⁰⁶.

Esto, que parece más bien una legislación surrealista, no lo fue, y tanto el clero como el laicado mexicano comenzaron a protestar contra la legislación inicua que quería imponerse. Los ánimos no sólo no se calmaban, sino que fueron creciendo hasta la llegada al poder de Plutarco Elías Calles, masón y liberal del norte mexicano quien, con el apoyo de los Estados Unidos, pondrá en práctica por medio de una ley la perversa legislación.

Y comenzarían los exilios de los sacerdotes, la organización pacífica primero, y armada después de un pueblo mártir, de un

104 Citado en Carlos PEREYRA, *México falsificado*, Folia universitaria, Guadalajara 2003, t. 2, 191-194, 206-208, 212-215, 217-219, 228.

105 *DIARIO de los Debates del Congreso Constituyente*, t. II, 1031-1032; texto citado por Jean MEYER, *La Cristiada*, Siglo veintiuno, México 1974, t. 2, 86-87.

106 Antonio RIUS FACIUS, *México Cristero*, APC, Guadalajara 2002, t. 1, 301.

pueblo que con el último aliento de su boca moriría gritando: “¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe!”.

La “Ley Calles”, como se conoció a la legislación persecutoria, debía entrar en vigencia el 1º de Agosto de 1926; antes de la fatídica fecha el Papa, los obispos y la población entera había protestado pacíficamente. Amplios boicots, más de 2 millones de firmas, recursos de amparo y reprensiones públicas, todo parecía en vano; como le había pasado a Judas, “el corazón de Calles estaba endurecido”, decían.

En una medida inaudita, en una medida triste pero quizás necesaria, el episcopado mexicano decidió, como los antiguos mártires, decir *non possumus*, no podemos acatar este tipo de leyes; y tomó una determinación tremenda: a partir del 1º de Agosto, dadas las condiciones a las que quería someterse a la Iglesia, se suspendería el culto público.

La última noche la relatan así alguno de sus protagonistas:

¡Válgame Dios! ¿Qué nos irá a suceder? Seguro el fin del mundo, decían otros [...] y se veían por todas las calles como enjambre cuando presiente la lluvia. Mucho asombro causaba ver a tal o cual persona que vivía retirada de los sacramentos acercarse al confesor para recibir el perdón de sus pecados, otros que vivían en concubinato, pidiendo que se les uniera en matrimonio como Dios manda [...]. Por fin se rezó el rosario con un fervor singular, con un elocuente sermón, en seguida el Santo Sacrificio de la misa [...]. Se dio como despedida la bendición con el Santísimo Sacramento quedando todo a oscuras [...]. Acababa de retirarse el padre de sus hijos, éramos huérfanos... quedó aquel santo lugar hecho un mar de lágrimas¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Cecilio VALTIERRA, *Memorias de mi actuación en el movimiento cristero en Jalpa de Cánovas*, Guanajuato, 312 y 317, y Josefina ARELLANO, *Narración histórica de la revolución cristera en el pueblo de San Julián*, Jalisco, 14-16, c., citados por Jean MEYER, *La Cristiada*, op. cit., t. 1, 95-97.

En cada altar, en cada parroquia, en cada sagrario, se vería a partir de esos tremendos instantes un mismo cartel: “no está aquí”, “no está aquí”. Jesús se había ido de la vida pública, pues el gobierno tendría el dominio sobre los templos, pero el pueblo mantendría la fe.

III.3. La contrarrevolución católica

Y comenzó la resistencia, comenzó la contrarrevolución católica, pues como decía De Maistre, “la Contrarrevolución no será una revolución en sentido contrario, sino lo contrario de la Revolución. Es decir, el restablecimiento integral del Orden Cristiano”¹⁰⁸.

La reacción católica fue esclarecida; muchos pendones se alzarían contra la persecución atea y marxista: la Liga defensora de la libertad religiosa, la Acción Católica de la Juventud Mexicana, las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, la Unión Popular de Anacleto González Flores... nadie quería quedar fuera de una gesta que hasta hoy seguimos admirando.

La vía pacífica no era posible o no era viable; todo se había intentado y no quedaba otra, como el mismo Calles, quizás proféticamente como un nuevo Caifás, había dicho: “ya saben ustedes: no tienen más caminos que las leyes o las armas”¹⁰⁹.

Y los católicos fueron a las armas, recordando quizás las palabras de San Agustín, hoy lamentablemente en desuso:

Siempre los malvados han perseguido a los buenos y los buenos han perseguido a los malvados [...]: los judíos mataban a los profetas y los profetas mataban a los impíos.

108 Joseph DE MAISTRE, *Consideraciones sobre Francia*, Dictio, Buenos Aires, 1980, 147.

109 Plutarco Elías CALLES, citado en Aurelio ACEVEDO (ed.), *David VII*, Estudios y Publicaciones Económicas y Sociales, México 2000, 239-240.

Los judíos azotaron a Cristo y Cristo también azotó a los judíos [...] ¿Qué hay que pensar de todo esto? Dos cosas: que hay quienes obran movidos por la verdad y quienes obran por la iniquidad; están quienes obran en vistas de corregir y quienes sólo quieren dañar?¹¹⁰.

Pero no todos estaban de acuerdo con la lucha armada; entre los que dirigían la Iglesia en México, comenzaban a dudar si ese sería el camino correcto.

El Papa Pío XI había dado muestras públicas de su apoyo a la defensa mexicana, aunque se cuidaba bien de apoyar un movimiento armado. Sólo 3 obispos de los 38 que había en México dieron su apoyo a la guerra justa que estaba por comenzar. Había otros, sin embargo, que acomodaticiamente y con mala teología hasta amenazaban con excomulgar a quienes intentasen levantarse cual nuevos hermanos macabeos. A estos, quizás, podría caberles la misma frase que el Cid Campeador le echó en cara a un timorato fraile que temía entrar en guerra contra los enemigos de España:

—¿Quién vos mete —dijo el Cid—
en el consejo de guerra, [...]
Subidvos a la tribuna
y rogad a Dios que venganz;
que non venciera Josué
si Moisés non lo fíciera¹¹¹.

O aquellas otras palabras de santa Juana de Arco cuando le preguntaron cómo haría para luchar contra el ejército inglés, a lo

110 AGUSTÍN, Carta 94, en http://www.augustinus.it/italiano/lettere/lettera_094_testo.htm (texto en italiano; fecha de consulta 17.03.2018), citado también por Alberto EZCURRA, *Moral cristiana y guerra antisubversiva*, Santiago Apóstol, Buenos Aires 2007, 65-66.

111 Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Flor nueva de romances viejos*, Espasa-Calpe, Madrid 1968, 218-220.

que la doncella de Orleans responderá: “Los soldados pelearán y Dios dará la victoria”¹¹².

Y surgieron los héroes y surgieron tantos, y comenzó a derramarse la sangre de un pueblo por defender los templos y los santos.

Ese pueblo, que aún hoy se declara 99% y 100% guadalupano, comenzó por custodiar las parroquias de los registros y cateos que el gobierno hacía, entrando con caballos y todo en las iglesias. Sin armas, sin instrucción, David se levantaba contra Goliat y le decía: “quién es este filisteo incircunciso, para que provoque a los escuadrones del Dios viviente?” (1 Sam 17,26).

Y comenzó la guerra; una guerra digna de ser narrada en la épica cristiana; una guerra de guerrillas donde al son de los corridos mexicanos se cantaba:

Tropas de Jesús sigan su bandera;
no desmaye nadie, vamos a la guerra.
Que viva mi Cristo, que viva mi rey,
que impere doquiera triunfante su ley¹¹³.

Hombres, mujeres y niños luchaban en una guerra sin cuartel que durará tres largos años. Nadie entendía cómo subsistían, siendo quintuplicados en el número y sin armamento ni preparación militar. Es que todo el mundo ayudaba; los pueblos recibían a los alzados en armas como a libertadores; los niños hacían de mensajeros entre división y división; las mujeres, las heroicas mujeres mexicanas, congregadas principalmente en las Brigadas Femeninas santa Juana de Arco, no sólo llevaban en sus ropas municiones, granadas y pólvora para poderla transportar

¹¹² Juana DE ARCO, citada en Régine PÉRONOUD, *Jeanne d'Arc par elle-même et par ses témoins*. París, Éd. du Seuil, París 1962, 60.

¹¹³ Jean MEYER, *La Cristiada*, op. cit., t. 1, 128.

a los cristeros bravos, sino que hasta hubo quienes parecían una Judit resucitada, como aquella jovencita que, al ver el Santuario de la Virgen de Guadalupe invadido por los soldados federales “se acercó al oficial y le hundió un puñal en la espalda; luego, ante el temor de los soldados, tomó la espada y la pistola de su víctima y se la entregó a los hombres que allí estaban diciendo: «Tengan esto para que se defiendan»”¹¹⁴.

Y México se convirtió en un pueblo heroico.

III.4. Algunos testimonios del pueblo que defiende la fe

Mientras tanto, el clero, el clero mexicano, había debido exiliarse o reconcentrarse en las grandes ciudades; desde allí intentaba ejercer su ministerio de forma clandestina. El viático a los moribundos, las confesiones a deshora, la Santa Misa en algún viejo sótano; todo se había vuelto catacumba. Y en una de las emboscadas comenzaban a caer algunos, como el Padre Miguel Agustín Pro, acusado de haber conspirado para matar a quien sería elegido Presidente después de Calles, Álvaro Obregón.

La vida del Padre Pro bien valdría otra conferencia, pero sólo digamos algo de las que fueron sus últimas palabras antes de morir. Luego de sacarlo de la prisión, el detective Quintana se acercó al padre Miguel y le dijo al oído: “Padre, perdóneme usted”. Con la mayor naturalidad del mundo, el sacerdote inclinó la cabeza, como si estuviera confesándolo y le respondió: “No sólo te perdono, hermano, sino que te lo agradezco”. Luego le preguntaron cuál era su última voluntad, a lo que le respondió lacónicamente: “Rezar”. Se arrodilló, inclinó la cabeza al santiguarse, besó lentamente el pequeño crucifijo que llevaba en una mano y el Rosario que traía en la otra, y levantándose gritó

¹¹⁴ Antonio Rius **FACIUS**, *México Cristero*, op. cit., t. 2, 71-72.

fuertemente: “¡Viva Cristo Rey!”¹¹⁵, mientras una descarga de arcabuces anunciaba su ingreso triunfal en el Cielo.

Y siguieron los restantes; Anacleto González Flores, abogado, padre de familia y dirigente político de Guadalajara, fue apresado en la casa de los hermanos Vargas. Uno de ellos, quizás ante la inminencia de la muerte, pidió confesarse, a lo que Anacleto respondió con toda naturalidad: “No hermano, ya no es tiempo de confesarse, sino de pedir perdón y perdonar. Es un Padre, y no un Juez, el que te espera. Tu misma sangre te purificará”, y dirigiéndose al verdugo que dirigía el pelotón, dijo:

General, perdono a usted de corazón; muy pronto nos veremos ante el tribunal divino; el mismo Juez que me va a juzgar, será su Juez, y entonces tendrá usted en mí, un intercesor con Dios (...). Vosotros me mataréis, pero sabed que conmigo no morirá la causa. Muchos están detrás de mí dispuestos a defenderla hasta el martirio. Me voy, pero con la seguridad de que veré pronto, desde el Cielo, el triunfo de la Religión y de mi Patria... Por segunda vez oigan las Américas este santo grito: ¡Yo muero, pero Dios no muere! ¡Viva Cristo Rey!¹¹⁶.

Y así, como el mártir Gabriel García Moreno, volvía a la casa del Padre, y en su tumba quedó grabada la frase *Vita, Verbo et Sanguine, docuit*, “enseñó con la vida, con la palabra y con la sangre”.

¡Cómo no conmovernos con estos dichos! ¡cómo no sentir que se nos hierve la sangre al ver tanta osadía, tanta valentía y

115 Joaquín CARDOSO, *Los mártires mexicanos*, Buena Prensa, México 1958, 380-381.

116 Anacleto GONZÁLEZ, citado en Joaquín BLANCO GIL, *El clamor de la sangre*, Rex-Mex, México 1947, 138. Este oír por “segunda vez” el grito de “Dios no muere”, hacía referencia al martirio y a las postreras palabras que, cincuenta años antes había proferido el presidente católico Gabriel García Moreno, antes de ser martirizado por la masonería, en 1875.

tanta cordura en defender los derechos de Dios y de la Patria! ¡Cómo no sentirse un enano frente a estos titanes “que no amaron tanto su vida que temieran la muerte”, como nos dice el libro del Apocalipsis (Ap 12,11). ¡Cómo no avergonzarnos hoy que muchas veces hasta tememos mostrarnos como católicos en la vía pública y nos camuflamos con el mundo!

Son muchos, son muchísimos los mártires que dijeron *non possumus*, “no podemos” traicionar nuestra fe. Como aquella jovencita, Zenaida Llerenas, una joven que había hecho un oratorio clandestino en su casa hasta que fue capturada. Su belleza provocaron desde el primer momento los bajos instintos de sus carceleros, quienes después de desnudarla, la sujetaron a durísimo interrogatorio. La jovencita apretaba fuertemente los labios y nada decía. “Tu orgullo –le dijo el general– está en que eres virgen, pero si insistes en tu silencio te entregaré a los soldados en este mismo momento”. Los soldados aplaudieron burlonamente la proposición. La jovencita musitó una plegaria y levantando los ojos al cielo respondió que nunca delataría a los suyos. Entonces el jefe, lleno de cólera, gritó a sus soldados: “¡Tómennla! Es de ustedes”¹¹⁷. Y la joven padeció víctima de sus verdugos. Al terminar con ella, casi medio muerta, la arrojaron a una habitación. La joven mancillada por la tropa prefería morir antes que continuar así; “yo pago el cartucho que gaste Ud. en matarme”, le dijo a uno de sus verdugos; pero no, al enemigo ni justicia; luego de algunos días, sin agua y sin comida, falleció de inanición¹¹⁸.

Por último, y sólo para poder dar un pantallazo general de lo que fue la defensa de la fe en México, tenemos a Tomás de la

117 Luis RIVERO DEL VAL, *Entre las patas de los caballos*, JUS, México 1953, s/p; citado por Antonio RIUS FACIUS, *México Cristero*, op. cit., t. 2, 262.

118 Cf. *Ibid.*, 262.

Mora, “Tomasito”, a quien le hemos tomado un enorme afecto y devoción, aunque no se encuentra dentro de los beatificados, quien con sus escasos 16 años escribía a su hermana: “A pesar de ser tan tibios y tan poco virtuosos... esta persecución va a hacer que México brille por la heroicidad de sus Mártires... Tú pídele [a Dios] que nos dé valor a todos los católicos para no flaquear. Ya no hemos de pedir que cese la persecución, sino que en cada católico haya un héroe, como en tiempo de Nerón”¹¹⁹. En Tomás de la Mora se da eso que resulta por momentos increíble en la vida de los mártires, que es la fortaleza y hasta el buen humor en grado sumo. El joven es tomado preso en su misma casa por haber cooperado con la facción contrarrevolucionaria. Querían que delatara a sus mayores, cosa que se negaba.

- Eres un chiquillo –le decía el oficial a cargo– si nos dices lo que sabes... te perdonamos la vida, te damos la libertad.
- Será en vano –contestaba Tomás–, porque si hoy se me deja libre, mañana continuaré trabajando y luchando por Cristo en unión de mis compañeros.
- Eres un mocoso, no sabes lo que es la muerte –dice ya irritado el general.
- Usted tampoco lo sabe, porque –que yo sepa– nunca se ha muerto todavía¹²⁰. Con gusto muero.
- Pues bien –terminó el general Flores–, ya que todo rechazas, te haré ahorcar esta misma noche.
- Muy bien –contesta Tomás de la Mora–, solamente concédame una hora para prepararme a la muerte... (...).

119 Tomás DE LA MORA, citado en SPECTATOR (seudónimo del Padre Enrique de Jesús OCHOA), *Los cristeros del volcán de Colima*, JUS, México 1961, t. 1, 320-321.

120 Antonio RIUS FACIUS, *México Cristero*, op. cit., t. 2, 306-308.

Al mártir se le concedió una hora para prepararse a bien morir. Ya cerca de la media noche, lo sacaron del cuartel; el pelotón iba silencioso, tenían sueño y fastidio. Tomás iba contento y con gran picardía les dijo:

–¿Por qué van ustedes tan callados? Hablen algo. ¡Ni yo que me vaya a morir!¹²¹.

Al llegar a la calzada Galván, en un árbol, suspendieron la cuerda en una rama y se la pasaron.

–¡Póntela! –ordenó uno de los verdugos a su víctima.

Tomás, casi sonriendo, con su característica jovialidad, le respondió:

–Es que yo no sé cómo se pone: es la primera vez que me ahorcan...

El verdugo le pasó con tosquedad la cuerda alrededor del cuello y Tomás, con la fuerza de su razón invicta y de su fe absoluta, gritó: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Santa María de Guadalupe! Y los ángeles sonaron trompetas y salvas en el cielo por enésima vez¹²².

121 SPECTATOR, *Los cristeros del volcán de Colima*, op. cit., 324-326. Fue a pedido suyo que se le ahorcó en ese árbol. “Él se detuvo frente a un árbol histórico, venerado por los liberales como una especie de lugar sagrado. Bajo él, en una piedra que aún se conserva, otrora se había sentado a descansar Benito Juárez, la encarnación misma del liberalismo mexicano y uno de los más encarnizados enemigos de la Iglesia. Fue pues, en ese preciso sitio donde Tomasito se detuvo, diciéndole a los soldados: «Este es un lugar de ignominia. Aquí cuélguenme para que se cambie en bendición este lugar de maldición». Entonces un soldado se le acercó para ponerle la soga al cuello. «No me toque –le dijo Tomás– porque me mancha» «¿Por qué?», le preguntó el soldado. «Porque ustedes son soldados del demonio y nosotros de Cristo Rey»” (Alfredo SAENZ, *La nave y las tempestades: la gesta de los cristeros*, Gladius, Buenos Aires 2012, 442).

122 Cf. Antonio Rius FACIUS, *México Cristero*, t. 2, 306-309. Adaptación propia del texto.

Por último, dos sencillos trabajadores: Anselmo Padilla era obrero, y había sido detenido por vivir a Cristo Rey; los esbirros le cortaron las comisuras de los labios y éste con voz desfalleciente continuaba viviendo a Cristo; no sabían cómo callarlo hasta que se les ocurrió desollarle la planta de los pies y hacerlo caminar sobre brasas ardientes. Con voz venida desde el cielo y verdaderamente inspirado, dijo: “Para que vean que cuando se sufre por Cristo, ni el fuego quema. Voy a apagar ese fuego con mi sangre”, y en efecto, su sangre victoriosa fue apagando paso a paso los carbones encendidos, al tiempo en que se transformaba todo en semilla de nuevos cristianos.

A otro mártir, Florentino Álvarez, un humilde zapatero, fue muerto análogamente por vivir a Cristo Rey. Lo interesante es la esquila que se repartió en aquella época para participar del velorio a los amigos y conocidos: “¡Viva Cristo Rey!” El señor Florentino Álvarez, originario de León, Guanajuato, murió confesando a Jesucristo a la edad de 37 años, el día del 10 de Agosto de 1927. Su madre, esposa, parientes y amigos, con inmenso regocijo, lo participan a usted para que pida por el triunfo de la religión en México, poniendo por valioso intercesor el alma de Florentino”¹²³.

No sólo había mártires, sino conciencia de serlo. Pero vayamos concluyendo...

III.5. Fidelidad a la legítima defensa

Tres inviernos pasaron y la guerra no cedía, no acababa. Los cristeros, a pesar de ser menos, venían ganando terreno tras terreno, y esto preocupaba al gobierno, y comenzó a preocupar también a los Estados Unidos, que no veía con buenos ojos las pérdidas económicas que el conflicto desataba.

¹²³ Guillermo María HAVERS, *Testigos de Cristo en México*, Celam, Bogotá 1989, 253.

La banca judía J. P. Morgan, por medio de uno de sus socios, el Dr. Dwight Morrow, embajador a la sazón en México, comenzó a actuar para llegar a un arreglo entre ambos bandos. Por su parte, gran parte de la jerarquía eclesiástica que se hallaba exiliada en Roma o Estados Unidos, pensaba que de seguirse con la guerra y la suspensión del culto, podía terminarse en un país olvidado de Dios y de los sacramentos.

Y comenzaron los “arreglos”, si arreglos pueden llamarse... y se decía que Roma quería arreglar a toda costa, a sabiendas que el gobierno nunca cumpliría con su palabra. Era como meter la cabeza en la boca de un león hambriento. Entre las voces, las más esclarecidas voces, surgirá la del General Gorostieta, Comandante en Jefe de las fuerzas cristeras, que dirá a voz en cuello en una memorable carta pública:

No son en verdad los obispos los que pueden con justicia ostentar [una] representación. Si ellos hubieran vivido entre los fieles, si hubieran sentido en unión de sus compatriotas la constante amenaza de su muerte por sólo confesar su fe, si hubieran corrido, como buenos pastores, la suerte de sus ovejas... Pero no fue así [...]. El [...] poder del tirano [...] hubiera caído hecho añicos si [los obispos] hubieran estado de acuerdo para declarar que: “La defensa es lícita y en su caso obligatoria...” [...]. Que los señores obispos tengan paciencia, que no se desesperen, que día llegará en que podamos con orgullo llamarlos en unión de nuestros sacerdotes a que vengan otra vez entre nosotros a desarrollar su sagrada misión, entonces sí en un país de libres. ¡Todo un ejército de muertos nos manda obrar así! [...]”¹²⁴.

124 Enrique GOROSTIETA, *Carta a los preladados sobre los arreglos del 16 de Mayo de 1929* (citada por Jean MEYER, *La Cristiada*, op. cit., t. 1, 316-318).

Pero los arreglos se hicieron, y lo que iba a ser un *modus vivendi* se convirtió en un *modus moriendi*. Los cristeros, presionados en sus conciencias por el pedido de sus obispos, entregaron las armas cual ovejas que van al matadero. Y en vez de perdonárseles la vida como se había estipulado, comenzaron a caer uno tras otro en las manos de los verdugos, por lo que algunos afirmaron que murieron más cristeros después de la guerra que durante la misma. La afirmación no es tan así, pero sí que existió por más de 20 años el exterminio sistemático de todos los cabecillas católicos del levantamiento.

Se cumpliría entonces la profecía que el último Comandante en Jefe, después de la muerte en combate de Gorostieta, diría:

Debemos, compañeros, acatar reverentes los decretos ineluctables de la Providencia: cierto que no hemos completado la victoria; pero nos cabe, como cristianos, una satisfacción íntima mucho más rica para el alma: el cumplimiento del deber y el ofrecer a la Iglesia y a Cristo el máspreciado de nuestros holocaustos, el de ver rotos, ante el mundo, nuestros ideales, pero abrigando, sí, ¡vive Dios!, la convicción sobrenatural, que nuestra fe mantiene y alimenta, de que, al fin, Cristo Rey reinará en México [...]. La Guardia Nacional desaparece, no vencida por nuestros enemigos, sino, en realidad, abandonada por aquéllos que debían recibir, los primeros, el fruto valioso de sus sacrificios y abnegaciones. ¡Ave, Cristo, los que por ti vamos a la humillación, al destierro, tal vez a una muerte ingloriosa, víctimas de nuestros enemigos, con el más fervoroso de nuestros amores, te saludamos, y, una vez más, te aclamamos Rey de nuestra patria! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Santa María de Guadalupe! México,

Agosto de 1929. Dios, Patria y Libertad. Jesús Degollado Guízar, Soldado de Cristo Rey”¹²⁵.

Hoy América contempla, azorada, esta misión del pueblo mexicano; y llora con su historia, llora con la gesta, pero lágrimas de emoción derrama por ver tanto amor a Cristo y a su Iglesia. Que se levante entonces un estandarte y que nos encuentre formados para decir siempre: presente. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva María Reina!

125 Jesús DEGOLLADO GUÍZAR, *Memorias de Jesús Degollado Guízar: último General en jefe del ejército cristero*, Jús, México 1957, 270-273.